

ALONSO FERNÁNDEZ
DE AVELLANEDA
(Baltasar Navarrete)

SEGUNDO TOMO DEL INGENIOSO
HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Edición de Javier Blasco



BIBLIOTECA CASTRO
FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO DE CASTRO

BIBLIOTECA CASTRO

Ediciones de la

F U N D A C I Ó N

JOSÉ ANTONIO DE CASTRO

Presidente

JUAN MANUEL URGOITI

Vicepresidente

TOMÁS MARÍA TORRES CÁMARA

Vocal-Secretario

SANTIAGO RODRÍGUEZ BALLESTER

BIBLIOTECA CASTRO

Dirección

SANTIAGO RODRÍGUEZ BALLESTER

Director Literario

DARÍO VILLANUEVA

(Catedrático de la Universidad
de Santiago de Compostela)

Queda prohibida cualquier forma de reproducción total o parcial de la presente obra sin la autorización expresa y escrita de la Fundación José Antonio de Castro, titular del «copyright», extendiéndose la prohibición al tratamiento informatizado de su contenido y a la transmisión del mismo, en todo o en parte, y para cualquier fin y por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado o por otros sistemas de reproducción de textos, fotografías o grabados.

© edición FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO DE CASTRO

Alcalá, 109 - Madrid 28009

www.fundcastro.org

ISBN: 978-84-96452-34-3

DEPÓSITO LEGAL: M. 24.932-2007

ÍNDICE GENERAL

<i>INTRODUCCIÓN</i>	XIII
SEGUNDO TOMO DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, QUE CONTIENE SU TERCERA SALIDA Y ES LA QUINTA PARTE DE SUS AVENTURAS	1
Textos preliminares	5
Al alcalde, regidores y hidalgos de la noble villa del Argamesilla de la Mancha, patria feliz del hidalgo caballero don Quijote, lustre de los profesores de la caballería andantesca	6
Prólogo	7
QUINTA PARTE DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA	
<i>CAPÍTULO PRIMERO</i>	
De cómo don Quijote de la Mancha volvió a sus desvanecimientos de caballero andante, y de la venida a su lugar del Argamesilla ciertos caballeros granadinos	13
<i>CAPÍTULO II</i>	
De las razones que pasaron entre don Álvaro Tarfe y don Quijote sobre cena, y cómo le descubre los amores que tiene con Dulcinea del Toboso, comunicándole dos cartas ridículas, por todo lo cual, el caballero cae en la cuenta de lo que es don Quijote.	23

CAPÍTULO III

- De cómo el cura y don Quijote se despidieron de aquellos caballeros, y de lo que a él le sucedió con Sancho Panza después de ellos idos 35

CAPÍTULO IIII

- Cómo don Quijote de la Mancha y Sancho Panza, su escudero, salieron tercera vez del Argamesilla, de noche, y de lo que en el camino de esta tercera y famosa salida le sucedió 43

CAPÍTULO V

- De la repentina pendencia que a nuestro don Quijote se le ofreció con el huesped al salir de la venta 55

CAPÍTULO VI

- De la no menos extraña que peligrosa batalla que nuestro caballero tuvo con una guarda de un melonar que él pensaba ser Roldán el Furioso 61

CAPÍTULO VII

- Cómo don Quijote y Sancho Panza llegaron a Ateca, y cómo un caritativo clérigo, llamado mosén Valentin, los recogió en su casa, haciéndoles todo buen acogimiento 73

CAPÍTULO VIII

- De cómo el buen hidalgo don Quijote llegó a la ciudad de Zaragoza, y de la extraña aventura que a la entrada della le sucedió con un hombre que llevaban azotando 83

CAPÍTULO VIII

- De cómo don Quijote, por una extraña aventura, fue libre de la cárcel y de la vergüenza a que estaba condenado 93

CAPÍTULO X

- Cómo don Álvaro Tarfe convidó ciertos amigos suyos a comer, para dar con ellos orden qué libreas que habían de sacar en la sortija 99

CAPÍTULO XI

De cómo don Álvaro Tarfe y otros caballeros zara-
gozanos y granadinos jugaron la sortija en la calle
del Coso, y de lo que en ella sucedió a don Quijote. 107

CAPÍTULO XII

Cómo don Quijote y don Álvaro Tarfe fueron con-
vidados a cenar con el juez que en la sortija les con-
vidó, y de la extraña y jamás pensada aventura que
en la sala se ofreció aquella noche a nuestro vale-
roso hidalgo 121

SEXTA PARTE DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPÍTULO XIII

Cómo don Quijote salió de Zaragoza para ir a la
corte del rey católico de España a hacer la batalla
con el rey de Chipre 137

CAPÍTULO XIII

De la repentina pendencia que tuvo Sancho Panza
con un soldado que, de vuelta de Flandes, iba des-
trozado a Castilla en compañía de un pobre ermi-
taño 149

CAPÍTULO XV

En que el soldado Antonio de Bracamonte da prin-
cipio a su cuento del rico desesperado 161

CAPÍTULO XVI

En que Bracamonte da fin al cuento del rico deses-
perado 175

CAPÍTULO XVII

En que el ermitaño da principio a su cuento de los
felices amantes 187

CAPÍTULO XVIII

En que el ermitaño cuenta la baja que dieron los
felices amantes en Lisboa por la poca moderación
que tuvieron en su trato 201

CAPÍTULO XIX

Del suceso que tuvieron los felices amantes hasta llegar a su amada patria 211

CAPÍTULO XX

En que se da fin al cuento de los felices amantes ... 223

CAPÍTULO XXI

De cómo los canónigos y jurados se despidieron de don Quijote y su compañía, y de lo que a él y a Sancho les pasó con ella 231

CAPÍTULO XXII

Cómo, prosiguiendo su camino don Quijote con toda su compañía, toparon una extraña y peligrosa aventura en un bosque, la cual Sancho quiso ir a probar como buen escudero 239

CAPÍTULO XXIII

En que Bárbara da cuenta de su vida a don Quijote y sus compañeros hasta el lugar, y de lo que les sucedió desde que entraron hasta que salieron dél 251

CAPÍTULO XXIII

De cómo don Quijote, Bárbara y Sancho llegaron a Sigüenza, y de los sucesos que allí todos tuvieron, particularmente Sancho, que se vio apretado en la cárcel. 263

SÉPTIMA PARTE DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPÍTULO XXV

De cómo al salir nuestro caballero de Sigüenza encontró con dos estudiantes, y de las graciosas cosas que con ellos pasaron hasta Alcalá 281

CAPÍTULO XXVI

De las graciosas cosas que pasaron entre don Quijote y una compañía de representantes con quien se encontró en una venta cerca de Alcalá 293

CAPÍTULO XXVII

Donde se prosiguen los sucesos de don Quijote con los representantes 307

CAPÍTULO XXVIII

- De cómo don Quijote y su compañía llegaron a Alcalá, do fue libre de la muerte por un extraño caso, y del peligro en que allí se vio por querer probar una peligrosa aventura 321

CAPÍTULO XXIX

- Cómo el valeroso don Quijote llegó a Madrid con Sancho y Bárbara, y de lo que a la entrada les sucedió con un titular 335

CAPÍTULO XXX

- De la peligrosa y dudosa batalla que nuestro caballero tuvo con un paje del titular y un alguacil 345

CAPÍTULO XXXI

- De lo que sucedió a nuestro invencible caballero en casa del titular, y de la llegada que hizo en ella su cuñado don Carlos en compañía de don Álvaro Tarfe 353

CAPÍTULO XXXII

- En que se prosiguen las graciosas demostraciones que nuestro hidalgo don Quijote y su fidelísimo escudero Sancho hicieron de su valor en la Corte ... 365

CAPÍTULO XXXIII

- En que se continúan las hazañas de nuestro don Quijote y la batalla que su animoso Sancho tuvo con el escudero negro del rey de Chipre, y juntamente la visita que Bárbara hizo al Archipámpano 375

CAPÍTULO XXXIII

- Del fin que tuvo la batalla aplazada entre don Quijote y Bramidán de Tajayunque, rey de Chipre, y de cómo Bárbara fue recogida en las Arrepentidas 387

CAPÍTULO XXXV

- De las razones que entre don Carlos y Sancho Panza corrieron acerca de que él se quería volver a su tierra o escribir una carta a su mujer 397

CAPÍTULO XXXVI

De cómo nuestro buen caballero don Quijote de la Mancha fue llevado a Toledo por don Alvaro Tarfe y puesto allí en prisiones en la Casa del Nuncio, para que se procurase su cura

407

INTRODUCCIÓN

En los inicios del otoño de 1614 y al amparo de un seudónimo (Alonso Fernández de Avellaneda), salía de la imprenta un libro, titulado *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Este nuevo *Quijote* iniciaba su andadura sobre las pautas que Cervantes había anticipado en su creación original y, así, aprovechando ciertas palabras que Cervantes puso en el último capítulo del suyo («la tercera vez que salió de su casa, fue a Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad hicieron») pretendía dar continuidad a la historia del caballero manchego a partir del punto en el que el alcaláino la había interrumpido. No obstante, a ningún lector del primer *Quijote*, al encontrarse en las primeras páginas del nuevo libro a un personaje con el rosario en las manos y enfrascado en la lectura del *Flos sanctorum*, se le escaparía la transformación que el protagonista había sufrido en manos del autor de esta continuación apócrifa. El personaje de don Quijote, en el libro de Avellaneda, guarda en su memoria lo vivido por su homónimo cervantino y asume sus proyectos y sueños, pero su personalidad tiene escasos puntos en común con este. Aunque se llama también don Quijote, es un personaje muy distinto a aquel que Cervantes nos había dado a conocer: hace cosas diferentes a las que el primer don Quijote hacía y, sobre todo, está rematada y permanentemente trastornado, sin aquellos paréntesis de cordura y humanidad

plena (tan ricos en bonhomía y tan penetrantes en agudeza) del personaje cervantino. Al avanzar la lectura, el lector comprueba que, a diferencia de lo que le sucedía al Alonso Quijada que él conocía («entreverado de loco y cuerdo»), el protagonista de la nueva entrega está loco, con una forma de locura gratuita y retórica, que no precisa de estímulo alguno para manifestarse. El nuevo don Quijote es un ser plano, sin coherencia psicológica, sin un yo que pueda concretarse en un proyecto de vida verosímil.

Avellaneda, que aprovecha muchos materiales (personajes, temas, expresiones y frases hechas) del original, secuestra a los dos protagonistas de don Miguel de Cervantes y, suplantándolos, los reemplaza por sendas falsificaciones que, en última instancia, no son sino una prolongación en la materia de la historia de otra falsificación primera, iniciada ya en los preliminares mismos de su libro. En la portada del nuevo *Quijote* figuraba un grabado usado (o muy parecido al usado) en aquellos años por algunos impresores de Cataluña y de Levante, y se informaba, además, del nombre y patria del autor (*Compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de / Avellaneda, natural de la Villa de / Tordesillas*), así como de los talleres en que se había impreso (*Casa de Felipe Roberto, en Tarragona*). Hoy sabemos que tanto el nombre del autor, como el lugar de impresión, forman parte de una impostura (Vindel, 1942: 271) que contamina otros muchos lugares del libro. El propio Cervantes, además de señalar la falsedad del nombre con el que al autor firmaba su fechoría y de su patria, se encargó de apuntar a la imprenta de Sebastián de Cormellas, y no la de Felipe Roberto, como lugar cierto de la impresión.

El *Quijote* de Avellaneda cayó pronto en el olvido y, a pesar del tono polémico e intempestivo de su prólogo, no tuvo eco alguno en el mundillo literario de la época, si exceptuamos la lógica reacción de Cervantes y un par de alusiones—intrascendentes— salidas del círculo de Lope. El número de ejemplares de la edición tarraconense debió de ser muy corto y, al revés de lo que sucedía con cualquier mediano libro de entretenimiento, no fue reimpresso ni una sola vez en su siglo. Solo los franceses, a impulso de lo dictado por el gusto de Lesage

(que publica una adaptación en francés en 1704), le prestaron cierta atención. Por el contrario, en español no conoce reedición hasta 1732 (Blas de Nasarre) y la opinión que en la crítica nacional merece por esas fechas queda bien reflejada en lo sentenciado por la autorizada pluma de don Gregorio Mayans y Siscar:

Y era tal el [ingenio] del autor aragonés, cuya leyenda es indigna de cualquier lector que se tenga por honesto. Escribir [...] con gracia pide un natural muy agudo, de que estaba muy ajeno el dicho aragonés. Ni aun le tenía para inventar con alguna apariencia de verosimilitud, pues habiendo intentado continuar la historia de don Quijote, debía haber imitado el carácter de las personas que fingió Cervantes, guardando siempre el decoro, que es la mayor perfección del arte. Últimamente, su doctrina es pedantesca y su estilo lleno de impropiedades, solecismos, y barbarismos, duro y desapacible y, en suma, digno del desprecio que ha tenido, pues se ha consumido en usos viles y únicamente el haber llegado a ser raro pudo darle estimación pues, habiéndose reimpresso en Madrid después de ciento diez y ocho años, esto es, en el 1732, no hay hombre de buen gusto que haga aprecio de él: (Mayans y Siscar, 1737: n. 65).

No voy a entrar ahora en el acierto de este juicio, que se produce al calor de una polémica con Montiano y Nasarre, quienes, educados en el racionalismo ilustrado y guiados por la lectura que Lesage hizo de Avellaneda, no pueden dejar de admirar la dimensión arquetípica de los personajes del falso *Quijote*, que tanto los alejaba de la profundidad psicológica y de la equivocidad de los cervantinos. Pero quiero, desde el principio, dejar constancia de que el libro de Avellaneda da acogida a un relato de notable fluidez, que no es, en palabras de Menéndez Pelayo que suscribo, «obra adocenada ni indigna de estudio», sino que reúne «condiciones muy estimables, que le dan un buen lugar entre las novelas de segundo orden que en tan gran copia produjo el siglo XVII» (Menéndez Pelayo, 1905: XV–XVI). Sin alcanzar ninguna de las cumbres

literarias de la época, el autor es un escritor con oficio y cultura literaria; domina las técnicas narrativas y exhibe una prosa no carente de personalidad; mide bien los tiempos del relato, utiliza con habilidad varios mecanismos de control de la historia y hace gala de un amplio abanico de recursos retóricos; finalmente, y sobre todo, posee una rara habilidad para verbalizar, de acuerdo a lo que las normas del «decoro» exigen, el papel social que a cada personaje se le otorga en la historia.

Con todo, no son los valores literarios (innegables, por otro lado) los que han centrado la atención de la crítica sobre el falso *Quijote*. Muy al contrario, en los dos últimos siglos el enigma de la autoría ha presidido obsesivamente su lectura. Desde la portada, el libro de Avellaneda encierra una plural impostura. Cervantes no se dejó engañar ni por el lugar de impresión, ni por el nombre y patria que, a la hora de situar a quien compuso la obra, se declaran en la misma; y Mayans, poniendo letra a las dudas de Miguel de Cervantes, sembró la «semilla» que sigue alimentando la curiosidad crítica respecto a un misterio, que hoy, a cuatro siglos de distancia de la aparición del libro, seguimos sin resolver.

EL ENIGMA DE AVELLANEDA

La identificación del falsario (que para algunos ha focalizado, quizás en exceso, la crítica del libro de Avellaneda), lejos de ser una cuestión impertinente o irrelevante, posee una indudable centralidad para un mejor conocimiento de la institución literaria, en un momento en el que el escritor está empezando a convertirse en autor y en el que las academias literarias ofrecen un magnífico escenario para que los hombres de letras teatraicen —en justas, sátiras e invectivas— las rivalidades políticas de sus patronos (Juan Carlos Rodríguez, 2003). No es una casualidad que sea precisamente en estos años cuando alguien, también con nombre impostado (Mateo Luján de Sayavedra), saque a la luz una continuación del *Guzmán de Alfarache*; o que otro contemporáneo de ambos (Baltasar Navarrete), con mecanismos de enmascaramiento idénticos a los empleados por nues-

tro Avellaneda, ensaye una especie de «contrafacta» del libro de Mateo Alemán, bajo el nombre de Francisco de Úbeda.

El enigma de la autoría contamina los «márgenes» de ambos *Quijotes*. En efecto, conviene tener en cuenta que, con toda certeza, el *Quijote* de 1615 no sería el libro que conocemos sin el concurso de Avellaneda, porque Cervantes, al enfrentarse con la obra de su imitador, modificó la continuación de su novela en función de lo escrito por este. Hoy no cabe ninguna duda de que, si Avellaneda había leído con cuidado el *Quijote* de 1605 (personajes, motivos, pasajes y aventuras, frases tomadas literalmente del original), Cervantes, a pesar de que en varios momentos sugiere que solo lo ha examinado por encima, leyó también con mucha atención la historia del falso don Quijote, y esta lectura marca definitivamente el desarrollo de la segunda entrega de su novela. Para valorar en su justo término el significado histórico-literario del *Quijote* de Avellaneda, es importante recordar que el texto apócrifo se convirtió, en el *Quijote* de Cervantes de 1615, en un eje temático fundamental, resultando decisiva la creación de Avellaneda en varios puntos sustanciales del desarrollo de la historia cervantina (por ejemplo, en el hecho de que don Quijote no vaya a Zaragoza, como tenía previsto; en ciertos cambios que afectan a la cronología de la acción; en las continuas referencias al trabajo de Cide Hamete Benengeli, en competencia con otros materiales apócrifos; en el hecho de que el protagonista cervantino acabe muriendo en su cama, una vez recuperada la cordura).

A pesar de la indudable repercusión del falso *Quijote* en la continuación del libro cervantino, el acercamiento al texto de Avellaneda ha estado presidido (el ensayo de Iffland [1999], en la bibliografía reciente, constituye una reseñable excepción al respecto) por el enigma que se encierra en el nombre de Alonso Fernández de Avellaneda. A la habilidad de este para ocultarse (falseando el lugar de impresión de su libro y sembrando el texto de pistas falsas, o de verdades enmascaradas, desde la casi totalidad de los preliminares), se une el hecho de una impresión irregular, plagada de erratas (ausencia de palabras, malas lecturas del original, falta de una

o varias letras en alguna palabra, voces mal leídas, alteración del orden de los componentes de la frase, evidentes deturpaciones del original por parte de los cajistas) y no revisada por el autor, lo que hace que nos encontremos con un texto en el que siempre es difícil decidir qué es realmente lo atribuible a Avellaneda. Y esto entorpece no poco la solución del enigma. Martín de Riquer dio un ejemplo perfecto de ello, al señalar cómo la fluctuación de *a* y *e* átonas, que en principio podría ser un rasgo verbal que apuntase a un hablante catalán, se explica perfectamente si tenemos en cuenta que los cajistas son catalanes y, en consecuencia, la fluctuación señalada puede deberse a estos últimos, y no al autor.

Pero todavía existen ejemplos más significativos y no menos elocuentes. En la mayor parte de los casos, el contexto nos permite enmendar, de manera fiable, los lugares corruptos, pero no siempre ocurre así. Y, siendo tantas las erratas, se justifica la vacilación del lector en muchos lugares, como aquel del prólogo —«en los medios nos diferenciamos [Cervantes y Avellaneda], pues él [Cervantes] tomó por tales el ofender a mí [Avellaneda], y particularmente a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras»—, que Groussac (1908: 162–164) con la aprobación de Menéndez Pelayo, nos propone leer así: «en los medios nos diferenciamos, pues él tomó por tales el ofender, y muy [en vez de *a mí* y] particularmente a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras». Si Groussac tuviese razón en su propuesta (que no la tiene), la búsqueda de Avellaneda entre los ofendidos por Cervantes en el *Quijote* de 1605 dejaría de tener sentido, como ya apuntó hace tiempo Gilman (1951: 31). Y, en cualquier caso, parece evidente el hecho de que el *Quijote* de Avellaneda viese la luz sin acompañamiento de fe de erratas, además de indicar que posiblemente el autor no se hallase cerca del lugar de impresión y no tuviese ocasión de autorizar la versión impresa, nos impide estar seguros de que lo que leemos en el texto de 1614 sea, exactamente, lo que escribió el autor.

A causa de las erratas, surgen dudas sobre la letra, pero el sentido no queda libre de recelos similares. Es lo que ocurre con la expresión «sinónomos voluntarios», que Avellaneda

emplea también en el prólogo: «He tomado por medio entremesar la presente comedia con las simplicidades de Sancho Panza, huyendo de ofender a nadie ni de hacer ostentación de *sinónomos voluntarios*, si bien supiera hacer lo segundo y mal lo primero». Cuando Covarrubias define los *sinónomos* como «dos nombres o verbos que significan una misma cosa», Martín de Riquer (1988) interpretó el sintagma como apodo o deformación malintencionada de un nombre propio, lo que, unido al «ofender a mí», le permitía concluir que Jerónimo de Pasamonte, «envilecido» en el *Quijote* de 1605 a través del «sinónimo» de «Ginés de Pasamonte», se convertía (a expensas de «constancia documental» que «demostrara apodícticamente que el *Quijote* apócrifo fue escrito por otra persona») en el más firme candidato a dar realidad histórica a la persona que se escondía bajo el inventado nombre de Alonso Fernández de Avellaneda. Además, el soldado Jerónimo de Pasamonte, autor de una *Vida* de nulo valor literario que el alcaláino conoció sin duda, era aragonés y Cervantes en el *Quijote* de 1615, al referirse al «afligido» imitador, dirigía sus sospechas hacia esa zona de la geografía española.

La tesis de Riquer (que nunca llegó a convencer a quienes alguna vez se acercaron al texto de una y otra obra) ha gozado de cierta aceptación durante largo tiempo (Eisenberg, 1991: 119–141; Martín Jiménez, 2001; Percas de Ponseti, 2002: 127–154; Frago: 2005), sin embargo, las cosas no parecen tan claras como el razonamiento del ilustre cervantista pretende hacer ver. Enrique Suárez Figaredo (2004, 2006) propone —con argumentos muy respetables— a Vicente Espinel como ejemplo alternativo de personaje histórico que pudo verse retratado (bajo los mismos presupuestos de lo que Riquer entiende por «sinónimo voluntario») en el personaje de Vicente de la Rosa; y, a partir de esa propuesta, llama la atención sobre el abuso interpretativo que la tesis de Riquer hace del término «sinónimo», ya que los textos de los contemporáneos en absoluto autorizan la lectura defendida por aquel. Para ello, y a modo de ejemplo, recurre a textos de la época, que, por su elocuencia, merece la pena que reproduzcamos aquí: «he procurado en éste ceñir [...] el lenguaje, hurtando

el cuerpo a toda afectación, epíteto y *sinónimo*» (Gonzalo de Céspedes y Meneses); «La sintomía [sic] es asimismo notada por vicio [...] Cométese cuando loando o vituperando se acumulan [...] nombres que importan lo mismo, como si se dijese en alabanza: “Fulano es cortés, ... , es liberal, lo que tiene no es suyo”; o al contrario: “Fulano es avaro, es miserable, es estrecho y tenaz”, que son todos *sinónomos*» (Cristóbal Suárez de Figueroa). Y, a estos, pueden añadirse nuevos ejemplos, tomados de Alonso López Pinciano, de fray Diego de Estella, de Paravicino, y de otros, entre los cuales citaré solo dos, que me parecen especialmente interesantes, en tanto en cuanto reflejan, respecto a los «sinónimos» (que «algunos vulgarmente dicen *synónomos*», según el *Diccionario de Autoridades*), una conciencia lingüística y estética muy cercana a la de Avellaneda: en *Instrucción de predicadores*, Francisco Terrones del Caño sentencia que «de lo dicho y probado se sigue, lo primero: que no se han de decir muchos *sinónimos*; basta un vocablo o dos para una cosa; endemás, si no hay *sinónimos* en el mundo [...] Algunos hay muy usados como culpas y pecados, mercedes y beneficios, útil y provechoso, quieto y sosegado [...] No hay sino guardarse dellos. El rey, que esté en el cielo, solía decir de cierto predicador, a quien gustaba de oír: “Fulano no sabe más de un vocablo para cada cosa, pero es el propio”. Parece que había leído lo de Quintiliano: *propria verba*. Síguese lo segundo: que mucho menos se han de decir en el púlpito» (Capítulo I, Tratado IV); y algo similar piensa fray Bernardino de Sahagún, quien, en el prólogo «Al lector» de su *Historia general de las cosas de Nueva España*, sentencia: «Otra cosa hay en la lengua que también dará desgusto al que la entendiere, y es de una cosa van muchos nombres *sinónimos*».

Como se puede observar, los sinónimos constituyen, en este momento, un tema debatido entre retóricos y preceptistas, con singular relevancia en todos los debates sobre el arte de la predicación. Frente a tantas citas (que solo representan una pequeña muestra), no hemos encontrado en la literatura de la época ningún testimonio que avale la lectura que Riquer hace del término «sinónimo» aplicado a nombres propios. Pero, además, Suárez Figaredo trae a colación otros textos del

Guzmán apócrifo (1602), que sirven para documentar el valor de *voluntario* como "innecesario" o "excesivo", lo que le permite concluir que

los atractivos «Ginés de Passamonte» y «Vicente de la Rosa» quizá no sean los «sinónomos voluntarios» de que hiciese «ostentación» Cervantes. Parece claro, pues, a qué se refiere Avellaneda en su Prólogo: distanciándose de Cervantes, renuncia al recurso de los sinónimos (por desaprobarlo, no por ignorancia) y evitará ofender a otros (porque no sabría cómo).

Creo que Suárez Figaredo tiene razón y que, cuando Avellaneda le reprocha a Cervantes la ostentación de «sinónimos voluntarios», es el gramático competidor quien habla; no, el moralista.

El abuso interpretativo, artificiosamente sustentado sobre el sintagma «sinónomos voluntarios» del prólogo de Avellaneda, invalida el principal de los argumentos que han orientado el estudio de la autoría del falso *Quijote* hacia Jerónimo de Pasamonte. Es cierto que Cervantes, que con toda seguridad conoció la *Vida* de Pasamonte, lo caricaturizó en el personaje de Ginés de Pasamonte y lo convirtió en material importante de sus dos entregas del *Quijote*. De ello no hay duda alguna. También es cierto que Pasamonte es originario de una zona en la que el autor del apócrifo sitúa una parte de la acción de su novela. Pero pretender, por eso, convertirlo en Avellaneda es saltar al vacío con una red trenzada a partir de una inacabable serie de «hipótesis voluntarias» y exigir del lector una indefinida sucesión de actos de fe: Pasamonte debería de estar vivo en fechas posteriores a 1605 y, por supuesto, debería de haber leído el *Quijote* cervantino (y de ninguna de las dos cosas hay constancia); dada la amplia cultura latina y romance demostrada por Avellaneda y dado el carácter totalmente iletrado del Pasamonte de la *Vida*, entre 1605 y 1613 debería de haber hecho un curso acelerado de lectura rápida y otro de expresión verbal (y tampoco hay constancia de ello); por añadidura, para hacer todo lo

anterior, pues en 1605 era ciego de un ojo («y perdí la vista del ojo derecho, que era el que más me servía») y del otro —según confesión propia— «era tan corto de vista» que «no me podía cocinar», antes debería de haber recuperado la vista (y de tal milagro tampoco hay constancia); finalmente, y sobre todo, a sus cincuenta y muchos años, debería de haber adquirido una conciencia lingüística que en la *Vida* no poseía, además de haber cambiado sus usos verbales (lo cual parece de todo punto imposible).

Tampoco la insinuación cervantina, apuntando a Aragón como posible patria del falsario, resulta muy fiable, si antes no resolvemos varias cuestiones previas. Y, así, deberíamos ponernos de acuerdo en algo que resulta esencial: ¿conoció Cervantes la identidad de quien se escondía tras el nombre de Avellaneda? No lo podemos saber con certeza. Mayans creyó que lo llegó a identificar, pero cervantistas tan acreditados como Vindel (1937), Alberto Sánchez (1952: 325) o Rodolfo Schevill, lo ponen en duda con argumentos sólidos. Desde luego, parece claro que Cervantes tenía algunas sospechas al respecto (*Q*, II, caps. LIX, LXI, LXXI), pero sus continuas vacilaciones indican que, en 1615, no estaba en disposición de poner nombre a las mismas (Rojas, 1948; Sánchez, 1952). En primer lugar, las insinuaciones del *Quijote* de 1615, apuntando a Aragón como patria del apócrifo, siempre están puestas en boca de los personajes de la novela, en tanto que llama la atención que, por propia iniciativa, Cervantes no avale nunca a sus personajes ni en el prólogo de su libro (que presumiblemente fue lo último que escribió, antes de enviar el segundo *Quijote* a la imprenta, y que prácticamente se dedica en su totalidad a abordar la cuestión del imitador), ni en otros lugares en los que de nuevo se enfrenta con el tema del falso *Quijote*. Pudo hacerlo en la dedicatoria al conde de Lemos de las *Ocho comedias y ocho entremeses*, donde solo se lee lo siguiente: «Don Quijote de la Mancha queda calzadas las espuelas en su Segunda parte para ir a besar los pies a V. E. Creo que llegará quejoso, porque en Tarragona le han asendereado y malparado, aunque, por sí o por no, lleva información hecha de que no es él»; pudo hacerlo en el prólogo

de esta misma obra, donde, apelando al lector, le dice solamente: «y si hallares que tienen alguna cosa buena, en topando a aquel *mi maldiciente autor*, dile que se emiende, pues *yo no ofendo a nadie*, y que advierta que no tienen necesidades patentes»; y, finalmente, pudo hacerlo también en el *Persiles*. Pero no lo hizo.

No tenemos ninguna certeza de lo que Cervantes quiso decir al calificar a su rival como aragonés (Carballo Picazo, 1960: 293). Desde luego, no hay ninguna seguridad de que Cervantes hubiera realmente identificado al autor del falso *Quijote*, lo que nos invita a poner en cuarentena la equívoca observación cervantina («el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos...» [*Q*, II, 59, 1006]); observación que, desde luego, puede apuntar en una dirección muy distinta a la generalmente aceptada: por ejemplo, puede ser simplemente una forma de seguirle el juego a Avellaneda, quien había trasladado la responsabilidad de su relato a la persona ficticia de Alisolán, historiador aragonés; puede ser, como propone A. Sánchez (1952: 326), una forma cervantina de identificar la «rusticidad» caracterizadora del lenguaje en muchos lugares de la obra; puede ocurrir, como señala García Salinero (1967: 277–283), que la calificación de aragonés simplemente fuese en Cervantes un modo de «llamar a quienes no son castellanos» y de calificar —tanto en Cervantes como en Avellaneda— a alguien como «falso», de acuerdo con el conocido refrán de Correas: «Aragonés, falso y cortés» (García Salinero, 1967), que Avellaneda demuestra conocer bien (véase la descripción que hace Bárbara del estudiante que la engaña; o finalmente puede, en su equivocidad, contener una insinuación política, que hoy se nos escapa en su intencionalidad, pero que bien podría emblematicar la irrupción en la novela de ese soldado Bracamonte que, en el viaje de Zaragoza a la Corte, acompaña durante parte del camino a los dos protagonistas y cuyo apellido remite a una familia abulense señalada a finales del siglo XVI por sus vinculaciones con Antonio Pérez y las revueltas aragonesas de finales del siglo XVI (Marañón, 2002: 545), siendo este Antonio Pérez un personaje que, sin estar explícitamente mencionado (salvo

en el nombre de pila del soldado abulense), sobrevuela el texto del falso *Quijote*.

Con todo, la patria aragonesa (sugerida por Cervantes) no puede ser definitivamente desdeñada. Ella puso a diferentes historiadores sobre la pista de nombres como el de fray Luis Aliaga, Alfonso Lamberto o los Argensola, todos ellos originarios de esa región. Salvo el caso de Alfonso Lamberto, yo no descartaría, en principio, a ninguno de los otros nombres, al menos hasta someter su obra a un examen comparativo con la de Avellaneda; como no descartaría a Liñán de Riaza, recientemente puesto en la órbita de Avellaneda por José Luis Pérez López (2005), en hipótesis que merece ser considerada. Tampoco descartaría —aunque estos no sean aragoneses— a Tirso (una vieja apuesta de doña Blanca de los Ríos), ni a Cristóbal Suárez de Figueroa, introducido en el debate de la autoría del falso *Quijote* por Espín Rodrigo y, recientemente, por Suárez Figaredo, en ambos casos con planteamientos muy interesantes y dignos de consideración crítica. Pero me interesa ahora insistir en que, si Cervantes se atrevió a localizar en Aragón la patria del falsario, no fue, desde luego, por razones lingüísticas. A pesar de los esfuerzos críticos generosamente invertidos en probar la adscripción aragonesa de la lengua del *Quijote* de Avellaneda, nada sólido se ha podido demostrar al respecto. Hendrika C. A. Gevers y Fernando Navarro Domínguez, en el estudio lingüístico más extenso y minucioso de los que ha merecido Avellaneda, llegan a afirmar que los rasgos aragonesistas perceptibles en el falso *Quijote* «no están en la obra porque se le hayan escapado al autor, sino que él los emplea intencionalmente» (Gevers y Navarro Domínguez, 2005: 112). De las conclusiones de su estudio podemos deducir que en el *Quijote* de Avellaneda existen aragonesismos, como existen arcaísmos, vulgarismos, coloquialismos, voces de germanía, italianismos o latinismos. Pero, al margen de que los cajistas catalanes pudieran también haber dejado su sello en el texto impreso, los aragonesismos detectables en Avellaneda —como los arcaísmos o las voces de germanía— no son fruto involuntario y natural de alguien nacido en Aragón, sino un rasgo

de estilo, plenamente voluntario, usado —entre otras razones— para dar verosimilitud a la elección de un historiador agareno (Alisolán). El autor se declara de Tordesillas, pero trabaja sobre un manuscrito aragonés. Esta ficción debería ser suficiente para poner entre paréntesis el valor de los supuestos dialectalismos aragoneses del texto del falso *Quijote*, porque la voluntad de lograr una cierta verosimilitud verbal en el habla de los personajes es muy grande. Gevers y Navarro Domínguez llegan a la conclusión de que «la tendencia general en Avellaneda es emplear formas “normales” al lado de formas que divergen del castellano de la época» (2005: 108), lo cual lo único que demuestra es que el autor, fuera quien fuera, posee una conciencia lingüística muy bien informada. Descartan rotunda y documentadamente que el autor del falso *Quijote* sea un autor aragonés descuidado, ya que los posibles aragonesismos no son fruto de la espontaneidad inadvertida, sino de la intención y de la premeditación. El texto demuestra claramente que el autor conoce la forma castellana correspondiente para la casi totalidad de las que supuestamente, en uno u otro momento, algunos críticos han considerado aragonesas (por ejemplo: *pedir por / preguntar por; menudo / mondongo; hincar carteles / fijar un cartel; cantones / esquinas; amprar / pedirle prestado; malagana / indisposición; tomar la mañana / madrugar; rendir gracias / dar gracias*), de la misma manera que conoce la forma castellana para la totalidad de la voces de germanía o para la totalidad de los arcaísmos que, en uno u otro momento y por una u otra razón, emplea. Por tanto, y teniendo en cuenta que Cervantes da muestras de no estar seguro de quién pueda ser su rival (o, cuando menos, no quiere dárselo a conocer), conviene ser prudentes a la hora de valorar los arcaísmos, aragonesismos o dialectalismos de cualquier tipo que se registran en el *Quijote* apócrifo.

Tampoco, como ya se ha dicho, se puede suscribir la tesis de que, hallando en el *Quijote* de 1605 el «seudónimo voluntario» de un «ofendido» por Cervantes, habremos localizado a la persona que se esconde tras la máscara de Fernández de Avellaneda; y no se puede suscribir por la sencilla razón de

que dicha tesis se sustenta sobre una interpretación abusiva del mencionado sintagma.

El enigma de la autoría del falso *Quijote* (que en absoluto es cuestión baladí, como muestra el lugar al que la crítica literaria ha llegado tras la «muerte del autor»), que durante siglos ha suscitado tantos desvelos, no se ha afrontado con el sentido común suficiente, hasta el punto de que historiadores con criterio, como Gómez Canseco, hablan de «cazadores de avellanedas» para referirse a tantos estériles esfuerzos como ha concitado el autor del falso *Quijote*. Y Canseco, como en tantos otros puntos, tiene razón.

RETRATO DE AUTOR

El falso *Quijote*, lógicamente, hubo de escribirse entre 1605 como fecha *a quo* y 1614 como fecha *ad quem*. En un ajuste fino todavía podríamos afirmar que, por referencias internas contenidas en el texto, se puede conjeturar que su redacción alcanza un momento crítico en torno a 1610: la expulsión de los moriscos aragoneses, mencionada en el primer capítulo, se concreta en 1610; en 1612 y 1613 se acuña el «real amarillo que no sabemos cuánto vale»; y las *Novelas ejemplares* de Cervantes, a las que se alude en el Prólogo, ven la luz en 1613. No son, pues, muy precisos los límites temporales para una identificación de Avellaneda.

Y, aunque algunos han hecho especial hincapié en ellas, las referencias geográficas que ofrece el libro de 1614 tampoco nos ayudan mucho. Después de considerar atentamente los argumentos que en esta dirección se han barajado, en modo alguno me parecen sustanciales para concretar el perfil de la persona que se esconde tras la máscara de Avellaneda. En efecto, aquellos que defienden la autoría de Jerónimo de Pasamonte ponen el acento en la importancia que en la historia del falso *Quijote* cobra la comarca de localidades como Ateca, Ariza y Calatayud, pues en ella se ubica el pueblo de Ibdes, que vio nacer a Pasamonte. Sin embargo, antes de extraer cualquier otra conclusión, conviene tener en cuenta algunos

datos: en principio, las localidades mencionadas no aparecen en el libro por el capricho nostálgico o chauvinista del autor, sino que, al hallarse en el camino real hacia Zaragoza, están prefiguradas ya, desde 1605, en el anuncio cervantino del viaje de don Quijote a la ciudad del Ebro; en segundo lugar, el conocimiento que el autor demuestra tener de Alcalá o de Toledo no es inferior, ni menos preciso, que el que de su libro puede deducirse para Zaragoza y su provincia; finalmente, las referencias a otras zonas de la geografía española no se limitan a las citadas: los «felices amantes» recorren una parte de Extremadura; Antonio de Bracamonte hace el elogio de Ávila (recurrentemente citada, por cierto); el ermitaño, fray Esteban, va camino de Cuenca; don Álvaro Tarfe viene de Granada y parece ir (posiblemente por descuido del narrador) a Córdoba; y, finalmente, no debe echarse en olvido que en el párrafo de cierre de la novela se anuncia una posible cuarta salida del caballero manchego («la vuelta de Castilla la Vieja»), que le llevaría a Valdecastillas, a Salamanca, a Ávila y a Valladolid. Las referencias geográficas son tan vagas en todos los casos que no es posible decidir, en ningún lugar del texto, si un dato mencionado en el relato procede de una vivencia del autor o de una fuente libresca.

Curioso es un pasaje del falso *Quijote*, en el que vagamente se describe una pintura que representa el momento de la resurrección de Cristo ante «unos judiazos despavoridos». Algunos críticos han visto en la descripción de esta pintura una especie de firma. A partir de ahí, José Luis Pérez López cree haber identificado la mencionada referencia del texto de Avellaneda en un cuadro de Juan Correa de Vivar, localizado en el retablo mayor de la Colegiata de Torrijos (donde Liñán fue capellán), lo que le sirve para confirmar su atribución a favor de este escritor. Frente a la tesis anterior, Alfonso Martín Jiménez identifica el cuadro aludido por Avellaneda con la Sarga de la Resurrección de la iglesia de San Miguel Arcángel de Ibdes, y a partir de esta identificación «confirma» su tesis a favor de Pasamonte. Sin embargo, poco esfuerzo cuesta, a cualquiera que se lo proponga, localizar ejemplos alternativos sobre los que concretar la vaga descripción que nos ocupa:

en el altar mayor del hospital de la Resurrección, el mismo del *Coloquio de los perros* cervantino, el rival de Cervantes pudo tomar como modelo para la mencionada descripción un cuadro de Pantoja Cruz, titulado «Resurrección», que hoy puede contemplarse en la sede de la Diputación de Valladolid y que juega con la misma composición y con los mismos elementos pictóricos que los anteriores. Y otro tanto ocurre con otra referencia de Sancho a un retablo de la Adoración de los Magos, pues estos retablos, como acertadamente afirma Gómez Canseco «eran muy comunes en la pintura religiosa de la época, especialmente en la pintura flamenca, de enorme éxito en España». Conviene ser prudentes, pues los datos puntuales en que se concreta la geografía del falso *Quijote* o son muy vagos e imprecisos, o están al alcance de cualquier escritor del momento medianamente informado. Muchos proceden, sin duda, de Luis Cabrera de Córdoba, pero la mayoría de ellos remiten a materiales de carácter mostrenco que la literatura, oral y escrita, había vulgarizado. Baste un nuevo ejemplo: el caso de la sortija que se corre en el Coso zaragozano muy bien puede proceder, por ejemplo, del *Peregrino en su patria*, donde Lope pinta una galería de retratos semejante a la que adorna los arcos triunfales de Avellaneda y la sitúa, también, en la calle del Coso en Zaragoza (Lope de Vega).

Si es verdad que la geografía de la historia del *Quijote* de Avellaneda remite en una parte del libro a Aragón, las menciones de Alcalá o de Toledo son igual de precisas (o, mejor, imprecisas) y significativas que las aragonesas. Con todo, las referencias culturales son principalmente castellanas. Interesante, aunque no puedan sacarse de ello conclusiones mayores, me parece la referencia del falso *Quijote*, en varias ocasiones, a *Peranzules*, en contextos en los que siempre forma serie con otros héroes legendarios de la historia de Castilla: «en los cándidos siglos del conde Fernán González, Peranzules, Cid Ruiz Díaz y de los demás antiguos». *Peranzules*, es la forma vulgar de nombrar al conde Pero Ansúrez, legendario fundador de Valladolid, único lugar de la geografía hispana del siglo XVII en el que adquiere sentido la serie de personajes citada por Avellaneda. Además, la conciencia lingüística,

tanto del narrador como de los personajes, es claramente castellana: «ya no se usan esos vocablos en Castilla», advierte nada menos que el morisco granadino Álvaro de Tarfe; y doña Luisa, en el relato del ermitaño conquense, avisa de estar «hablando a lo sano de Castilla la Vieja».

Para el enigma de Avellaneda, a falta de un documento que certifique la autoría, «la guía más certera» sigue siendo el propio texto de Avellaneda (Gómez Canseco, 2000: 47), porque sus páginas, nos permiten extraer algunos datos seguros para la elaboración de un perfil, al cual —si acertamos a leer su libro— se debería ajustar la personalidad del incógnito autor. Mi recomendación no puede ser otra que la de escuchar lo que el libro nos dice respecto de su autor. Y, ciertamente, nos dice mucho:

Notable conocimiento de la literatura del momento

Necesariamente el autor del falso *Quijote* ha de ser una persona con un notable conocimiento de la literatura del momento, a la que además le gusta hacer alarde de una erudición (*Ananías, Azarías, Misael, Anaxárete, Radamante, Diana de Éfeso, Policena, Dido, Lucrecia, Doralice, Medea, Eneas, Ulises, Belisario, Sardanápalo, Cayo Mucio Escévola, Clarindiana, Secano, Bucéfalo, Namur, Nuño Rasura, Laín Calvo, Heliogábalo*, son —entre otras muchas— algunas de las referencias que salpican las páginas de su libro) digna del aplauso de preceptistas como el Pinciano. Es verdad que todos estos nombres remiten a materiales mostrencos y de acarreo, pero resulta igualmente cierto que la propiedad y la intención con las que los mismos se citan en cada caso ponen de manifiesto que el discurso se sustenta sobre una cultura notable (Gómez Canseco, 2000: 126–138).

Además, la variedad y pluralidad de referencias literarias (romances y latinas, populares y cultas, antiguas y modernas) que es posible identificar en su obra (Aristóteles, Cicerón, Ovidio, Homero, Virgilio, Horacio, Lucano, Plinio, Accursio, Juan Bautista Mantuano, Bartolomé Casaneo, Petrarca, Sanazaro, Ariosto, Fernando de Rojas, Pérez de Hita, Martín de

Azpilcueta, Alonso Pérez, Mateo Alemán, Salas Barbadillo, Feliciano de Silva, Alonso de Villegas, fray Ambrosio Montesinos, fray Luis de Granada, Góngora, Lope, Gil Polo, las Sagradas Escrituras y sus comentaristas, la patrística, santo Tomás, el refranero, el romancero, la narrativa oral y, por supuesto, Cervantes) ponen en evidencia una clara voluntad de provocar la admiración de sus lectores con una erudición superior a la de Cervantes y, sobre todo, con un «humor diferente» al del modelo.

Muchos chistes tienen un claro sabor libresco y solo se explican en boca de quien se mueve en círculos literarios. Es lo que ocurre con la respuesta que le da Sancho a cierto ofrecimiento de Bárbara: «Sin duda me echaran [...] tan a galestras como las Trescientas de Juan de Mena». Alguna atención, en este mismo sentido, reclaman referencias como la de «los gigantes que fundaron la torre de Babilonia», que remite a un pasaje del *Génesis* (6, 4) que no podemos calificar de trivial. Como no es trivial tampoco el juego que se contiene en el «amigos usque ad mortuorum», con el que Sancho zanja la pendencia con el soldado Antonio de Bracamonte, ya que, si resulta lógico que el iletrado Sancho se confunda en el caso que rige la preposición *ad*, el chiste implícito solo habría de alcanzarse a un lector con latines. Curiosa es también la referencia de Sancho a «*Domus Jetro*» (por 'cárcel' o 'manicomio'), porque supone un conocimiento pormenorizado del Éxodo. De la negativa de don Álvaro Tarfe a dar cuenta de las preguntas que sobre su dama le hace don Quijote se puede inferir un buen conocimiento de las obligaciones de un caballero cortés con el *secretum amoris*. El uso de enumeraciones retóricas («hecho en aventuras un Amadís; en gravedad, un Cévola; en sufrimiento, un Periano de Persia; en nobleza, un Eneas; en astucia, un Ulises; en constancia, un Belisario; y en derramar sangre humana, un bravo Cid Campeador»; «en profesión soy teólogo; en órdenes, sacerdote; en filosofía, Aristóteles; en medicina, Galeno; en cánones, Ezpilcueta; en astrología, Ptolomeo; en leyes, Curcio; en retórica, Tulio; en poesía, Homero; en música, Anfión», que son un calco de otras célebres procedentes de *La Arcadia*, da lugar a entra-

mados discursivos de rica intertextualidad y forman parte en muchas ocasiones de un juego que busca la complicidad del lector bien informado, que entienda el subyacente diálogo implícito con otros textos. Ejemplos como los citados, que no son los únicos que pueden traerse a colación, nos permiten descartar a algunos de los candidatos propuestos como solución al enigma de la autoría; entre ellos, a Jerónimo de Pasamonte, cuya *Vida*, fuera de las elucubraciones que pudiera suscitar una cita ocasional a fray Luis de Granada que nada revela, no nos permite deducir que haya leído ni un solo libro en todo lo que él mismo dice haber sido su vida. En muchos casos, además, el texto de Avellaneda es imposible de concebir sin la presencia material, en el momento de la redacción, de libros como *La Arcadia* de Lope (*Quijote* de Avellaneda, XI), el *Espejo de príncipes y caballeros*, de Diego Ortúñez de Calahorra (*Quijote* de Avellaneda, XII) o de la obra de Bandello, lo que nos obliga a pensar en una forma de trabajo muy diferente a la de Pasamonte en la *Vida* (*Quijote* de Avellaneda, XV).

Escritor con oficio, buen latinista, con opinión en materia de teoría literaria y, sobre todo, con un reseñable dominio de la lengua

Avellaneda no es solo un hombre culto. Es «un profesional de la literatura» (Gómez Canseco, 2000: 49) y actúa como tal. Ha leído las últimas novedades del momento (*Novelas ejemplares*, *El testimonio vengado*); no se limita a conocer la *Diana*, sino que maneja varias versiones; tiene capacidad para imitar a Bandello y para competir con Herolt ofreciendo una versión moderna de un relato suyo. No suele equivocarse nunca en las referencias a la vida teatral de la época. Su texto nos permite conocer, además, que es un buen latinista. Su «latinería» no resulta ni ocasional ni pegadiza: más allá de la utilización de algunas fórmulas del lenguaje legal (*noverint universi*, el uso ocasional de algún latinismo («pudicicia») y, sobre todo, las traducciones libres que incorpora directamente a su discurso (Num., 13, 28–29; Ecles. 8, 13; Prov., 1, 24–26 y 27, 2;

I Petr., 5, 8; Gen., 6, 4 y 15, 16; Job, 2, 9-10; Ps., 37, II y 70, II), así como la propiedad e intención con la que teje en sus discursos muy diversas citas de clásicos latinos, no ofrece lugar a dudas.

Sus lecturas parecen indicar que está bien informado de la literatura de su tiempo, pero lejos de limitarse a un papel pasivo de lector, demuestra tener una opinión propia en materia de teoría literaria: se hace eco de la doctrina de los preceptistas sobre diferentes cuestiones relativas a la comedia (por ejemplo la necesidad de prólogo) y, antes de que lo haga Lope, califica de tales las novelas de Cervantes; comparte con significados preceptistas del momento un juicio negativo sobre la *sinonimia* como recurso del ornato (sobre todo en la oratoria religiosa) o sobre las virtudes, riesgos y problemas de la *imitatio*; su definición de la hermosura como «conveniente disposición de los miembros» muestra una familiaridad con el *De officiis* (I, XXVIII) de Cicerón; con un punto de humor manifiesta sus dudas sobre la veracidad del género de la historia y muestra plena conciencia de la diferencia retórica exigida por la narración de una historia real y una conseja. Especialmente, en este sentido, conviene leer el discurso con que mosén Valentín adoctrina a don Quijote, con la confrontación de historia y ficción y con las reflexiones que le siguen sobre la mentira y el entretenimiento.

Desde luego, Avellaneda es un escritor con oficio. Posee un excelente conocimiento de las posibilidades que le brinda el instrumento con el que ha de fabricar su historia, lo que le permite explotar las posibilidades y variaciones (léxicas, morfosintácticas, semánticas) que el castellano le ofrecía a la altura de 1600. Se sirve, con plena intención y exacta conciencia, de arcaísmos, voces de germanía, coloquialismos, o vulgarismos, con la intención de caracterizar cultural y psicológicamente a sus personajes, o con la pretensión de marcar ciertas fronteras sociológicas entre ellos. Afirmaciones suyas, como «ya no se usan esos vocablos en Castilla», además de sugerir que la norma del autor es la castellana (y no, la aragonesa), dejan constancia clara de la conciencia lingüística desde la que el libro ha sido escrito. Manuel Durán (1973) ya hizo notar la

habilidad con la que se combinan, según convenga a cada caso, varios registros en el discurso de Avellaneda.

El autor del falso *Quijote*, desde luego, mostrará una notable capacidad para remedar el lenguaje vulgar y coloquial, sobre todo a través del habla de Sancho. Sirva como ejemplo el uso (muy frecuente en los romances viejos y en el habla del gracioso en el teatro de la época) de *hendo* por «haciendo», que Avellaneda emplea con clara intención caracterizadora de Sancho como «gente rústica e ignorante». Este uso, Bartolomé Jiménez Patón lo explica así: «En lo que se escribe hay barbarismo por quitar o añadir letras, o trocarlas, como se cuenta de un bárbaro que viendo escrita esta dición, *Phantasma*, dijo: “esto está malo, que no ha de decir sino Pantasma”. Y diciendo lo que siento yo hoy, no escribiera sino Fantasma. En diciones que no están en el uso se peca de muchas maneras, o usando las dejadas, o no usadas sino de gente rústica inorante, como son aquellas de que se hizo copia en un romance desterrándolas: *Her*, y *hendo*, *sol sobaco*, *gañibete*, *pusque*, y *dizque*, etc. O trayendo algunas muy nuevas, y no usadas, porque esto ha de ser como dejamos dicho» (*Elocuencia española en arte*); y Gonzalo Correas precisa: «Los rrústicos dizen *her*, i *hiendo*» (*Arte de la lengua española castellana*). Pero el ejemplo citado dista mucho de ser el único recurso de que se sirve Avellaneda para retratar el habla de Sancho: muy frecuentes en sus parlamentos son también los vulgarismos y arcaísmos (*nuesamo*, *quillotrado*, *cohondir*, *repolludo*, *repostona*, *mercadante*, *endilgar*, *zorriando*, *despanzorrar*); las creaciones léxicas de sabor rústico (*desconveniente*); el abuso de lo escatológico (*her peer por ingeño*; *con un espigón en el rabo*; *respondiendo por el órgano trasero con un gamaút*; *despedir perdigones calientes por la puerta falsa*; *castañetas*; *puerto muladar*; *meterle una candela encendida por el órgano trasero* y *servirá de linterna*; *la cera que destilaba la colmena trasera*; *correnzas*); el uso frecuente de las exclamaciones, en juramentos o en imprecaciones (*¡Cuerpo de san...!*; *¡Pesia a los viejos de santa Susana!*); la presencia de voces corrompidas sobre todo al reproducir palabras que ha oído y no entiende, al querer introducir referencias cultas en su discurso o al apelar a realidades que no conoce (*zorrinloquios* por «circunloquios», *disolutos* por «absolutos», *Esquife* por «Alquife», *Flas sanctorum* por «Flos sanc-

torum», *Cerdeña* por «Cardena», *San Belorge* por «San Jorge», *Buengrado* por «Belgrado», *Nero* por «Hero», *Membrillo* por «Mambrino», *Fambreajusta* por «Famagusta», *Azucena* por «Avicena», *Galena* por «Galeno», *castraleones* por «camaleones», *Fierablases* por «Fierabrás», *Gaiteros* por «Gaiferos», *Golías* por «Goliat», *Nicomemos* por «Nicodemos», *pintipintada* por «pintiparada», *inflicto de la maldición* por «conflicto maldito», *arenques* por «aren-gas», *filosomococía* por «fisonomía», *desaforismos* por «desafueros»; *truegas* por «treguas»; *impotente* por «imponente»); el disparatado recurso al santoral (*la señora santa Águeda, abogada de las tetas; quitarme el pellejo como un san Bartolomé; san Julián patrono de los cazadores*); el uso de expresiones y frases hechas del registro popular (*poner lengua; a perro viejo, no cruz, cruz; adiós, que me mudo; alón, que pinta la uva; en haz y en paz; llevar picado el molino; tómese esos peruétanos; al menorete; por mis pulgares; yo no quiero perro con cencerro; lágrimas de Moisés; santo de chapa; como un patriarca; en salud sea mentado; hecho un reloj; cada y cuando; echarse [con] la carga; echar pelillos a la mar*); el particular empleo festivo de aumentativos (*corralazo, bellaconazo, gigantazo*); el recurso ocasional a voces de la lengua de germanía (*esquife, domus Jetro, truchas*); la alteración de frases hechas y refranes, manteniendo su sintaxis pero cambiando el orden de las partes que los componen (*más longanizas hay que días; quien más no deja, morir se puede; más vale que lo que se ha de hacer temprano, se haga tarde; al que Dios madruga, mucho se ayuda; santa ánima haya su gloria; a otro hueso con ese perro*). Riquer (1972: LIX) ya habló de voluntad de «aproximar el lenguaje de Sancho al de los rústicos y graciosos del teatro del siglo XVII». En la misma clave, digna de mención está también la capacidad de Avellaneda para remedar, en los parlamentos de Sancho, el lenguaje formular, por ejemplo, en el modo de introducir los cuentos o las historias interpoladas. Y siempre, en los ejemplos de vulgarismos o coloquialismos que se pueden citar, se percibe en el autor una clara voluntad de respetar el contexto y de ser coherente con la caracterización del personaje: a veces, Sancho recurre a usos del registro culto (*hablar ad Ephesios; en Dios y en su conciencia; per signum crucis*), pero cuando así ocurre, ello se justifica por la influencia que en el personaje han dejado las horas de iglesia.

Muy diferente a la de Sancho, el habla de don Quijote, aunque también en ella encuentra su reflejo el refranero y la fraseología (*aprenda a comer el pan con corteza; valerse de su pico*), se caracteriza por el uso de cultismos y arcaísmos; la abundancia de enumeraciones retóricas y el abuso del epíteto («prometiéndote que, si la das, cual confío de tu brazo, a esta *peligrosa* hazaña que emprendes, en llegando a la *española* corte, tengo de hacer con su *católico* monarca que, por fuerza o por grado, te dé el orden de caballería»; o la frecuencia de referencias eruditas o de arcaísmos (*cedo, maguer, fazañas*). Todo ello habla de un Avellaneda familiarizado con el lenguaje de las comedias en *fabla*, que, imitando el castellano medieval, tuvieron gran aceptación en este momento (sobre todo a partir de la influencia de Lope). Sirva un solo ejemplo:

¡Oh, vosotros, infanzones, que fincastes de las lides, que no fincárades ende! ¿Non sabedes por ventura que Muza y don Julián, maguer que el uno moro y el otro a mi real corona aleve, las tierras talan por mí luengo tiempo poseídas, y que fincar además piensan en ellas? Tan cuelliergüidos están con las vitorias que asaz contra razón han ganado, fugiendo nosotros de sus airadas faces, non haciendo la resistencia que a tales infanzones y homes buenos atañen, non considerando las cuitas de nuestras fembras, ni los muchos desaguisados y fuerzas que aquestos malandantes, con infinitos tuertos, cuidan facer en pro de Mahoma y en reproche de nuestra fe, hablando cosas non decideras, llenas de mil sandeces.

Si, a todo esto, unimos la costumbre de don Quijote de apropiarse del romancero (algo en lo que coincide con el personaje cervantino), también en este caso habremos de hablar de intencionada caracterización del personaje por sus usos verbales.

Y algo semejante ocurre incluso en personajes menores o, desde el punto de vista de la historia, secundarios. La propia Bárbara, la vieja mondonguera de Alcalá, en sus parlamentos

demuestra una fina contaminación de expresiones y frases hechas, que proceden del mundo universitario alcalaíno:

Vendí los muebles y hice todo el dinero que pude dellos, con que me bajé a Alcalá, do he vivido más de veinte y seis años, ocupada en servir a todo el mundo, y más a *gente de capa negra y hábito largo*; que en efeto soy naturalmente *inclinada a cosa de letras*, si bien las mías no se extienden a más que a hacer y deshacer bien una cama, a aderezar bien un menudo, por grande que sea y, sobre todo, a dar su punto a una olla podrida y avahar *de pópulo bárbaro* una escudilla de repollo, sopas y caldo. Lo demás de la desgracia última que me sacó de aquella *vita bona* ya se lo tengo dicho a vuesa señoría.

Tampoco el lenguaje del narrador (que no siempre se ajusta al Alisolán del primer capítulo) se mantiene en un nivel neutro: caracterizan su escritura los períodos largos, con abundancia de paréntesis, zeugmas, incisos y circunloquios, sustentados sobre proposiciones en paralelo, que se alargan en construcciones de relativo o se complementan con oraciones circunstanciales, preferentemente introducidas por gerundios. Y todo ello se halla subordinado siempre a un gusto no reprimido por recargadas enumeraciones (de las que también gusta su don Quijote), que responden a un afán exhibicionista de erudición que el Pinciano aplaudiría. En el gusto por el chiste que lo acredite como ingenioso (basado sobre todo en la dilogía y en la alteración de los nombres propios), la voz del autor se superpone con frecuencia a la del narrador. Y son muchas las ocasiones en las que el narrador abandona los márgenes de su relato para irrumpir con voz propia en la historia y catequizar al lector. Convertido en predicador, el narrador se resiste a contenerse en los límites de su relato y, con frecuencia, se transforma en portavoz de la persona real que se ha disfrazado de Avellaneda para poder sacar a la luz su historia.

Está familiarizado con ciertas interioridades de los conventos y, a la vez, tiene noticia bastante puntual de la vida universitaria.

El autor del falso *Quijote* demuestra un notable conocimiento de lo que es la vida al otro lado del torno. Los dos relatos interpolados (*Quijote* de Avellaneda, XV–XVI y XVII–XX), que están protagonizados por personajes vinculados a la vida monástica, son coherentes en lo que cuentan. El autor conoce perfectamente los escalafones de la vida religiosa («estoy por volver al lugar y desafiar a singular batalla, no solamente al cura, sino a cuantos curas, vicarios, sacristanes, canónigos, arcedianos, deanes, chantres, racioneros y beneficiados tiene toda la Iglesia Romana, Griega y Latina»). Pero es, sobre todo, en muchas de las sales con las que pretende sazonar su historia, donde se percibe con bastante claridad un evidente tufillo conventual. Podemos todavía tener dudas con la referencia al «encender las candelas y el escurrir las ampollas», pero creo que el cuento que pone en boca de Sancho, en el capítulo XXI, es bien elocuente de la procedencia de la voz que hace hablar al escudero: «Érase que se era, que en hora buena sea, el bien que viniere para todos sea y el mal, para la manceba del abad; frío y calentura, para la amiga del cura; dolor de costado, para la ama del vicario; y gota coral, para el rufo sacristán; hambre y pestilencia, para los contrarios de la Iglesia». Con razón, Fernando García Salinero, en su edición anota a pie de página: «Todo este comienzo de cuento, estereotipo de la época, es además letanía paródica de execraciones comunes entre seminaristas y postulantes y debió de nacer en los claustros de los conventos» (2005: 283).

Y no es el de los conventos el único ambiente que conoce bien Avellaneda. Como la propia Bárbara de Villalobos (la vieja celestina, procedente del mundillo escolar alcalaíno, que don Quijote convierte en la «reina Zenobia»), el autor está familiarizado con «la gente de capa negra y hábito largo» de las escuelas y los colegios universitarios; está al día de sus costumbres; entiende de la rotulación de un «Víctor», de las hazañas de los capigorriones y de la afición de los estudiantes a «vayas, figas y matracas»; describe perfectamente las mascaradas académicas y sus fiestas; sabe cómo se lleva a cabo la elección de un nuevo catedrático; y, finalmente, para él no

tienen secretos los frecuentes cambios de registro del lenguaje de los estudiantes, desde el argot (*machuca, zancarrón*) a las «pláticas [...] en un latín macarrónico y lleno de solecismos», pasando por conceptos especializados de los debates escolásticos (como «potencia remota» y «potencia propinqua»).

Bien informado de las costumbres cortesanas, cercano a centros de poder e ideológicamente identificado con los valores de esos centros.

Bastaría recordar los enigmas que, aprovechando el encuentro de los protagonistas con unos estudiantes, incorpora Avellaneda a su narración para constatar su conocimiento de un género de gran prestigio cortesano, imprescindible en las justas poéticas de la época (Redondo, 1982: 445-458).

Tampoco el mundo de la escena le es ajeno. Por las obras de las que explícita o implícitamente demuestra estar informado, Avellaneda es conocedor del teatro del momento y no ignora ciertos coloquialismos (*metemuertos, sacadillas*) relacionados con el mundo de la representación. Como ha demostrado puntual y copiosamente Gómez Canseco (2000: 49-59), a quien remito para este punto, no se halla lejos de los intereses cortesanos a los que sirve el teatro de Lope de este momento, el cual —en palabras de Gilman (1951: 29)— da expresión a la ortodoxia y a los valores aceptados por la clase dominante, mediante acciones dramáticas que persiguen la ejemplarización, cuando no la propaganda. Conoce, igualmente, los usos de las justas y fiestas públicas, a tenor de su relato de la sortija que se corre en el Coso zaragozano (*Quijote* de Avellaneda, XI) y de la precisión con la que describe los arcos triunfales, con los emblemas que los adornan, los motes, las divisas y las libreas. Sobre todo, tiene puntualísima noticia de los entretenimientos cortesanos, del papel de los bufones en las mascaradas palaciegas, así como del gusto nobiliario por el disfraz concebido y realizado sobre motivos literarios del momento. Los capítulos dedicados al Archipámpano, o aquellos pasajes en que el secretario de don Carlos

elogia las posibilidades de la pareja de protagonistas como «pieza tan singular y que es tan de rey», demuestran que Avellaneda es buen conocedor de los placeres de la «gente de título» y de sus divertimentos cortesanos. Y, desde luego, está muy conforme con la teatralización que el grupo formado por don Carlos, Perianeo de Persia y el Archipámpano, pretenden imponer a la vida, cambiando la realidad y convirtiendo el mundo en escenario donde la risa (lejos ahora de cualquier connotación crítica) sanciona el orden social establecido.

La información de los ambientes cortesanos que Avellaneda demuestra poseer merece un comentario: si bien es cierto que podía conocer los elementos y usos de la fiesta (tanto popular como cortesana) como mero espectador, el simbolismo de los colores y las empresas que describe, así como el sentido de la emblemática arquitectura de los arcos triunfales, tiene origen libresco (directamente dependiente —como ha señalado la crítica— de *La Arcadia* y de *La hermosura de Angélica*, de Lope), lo cual parece indicio de que nuestro autor alguna vez tuvo una participación más activa que la de espectador en festejos de este tipo.

También está familiarizado Avellaneda con el gusto de este momento por las genealogías. Este género da ocupación a muchos escritores (los preliminares de *La pícaro Justina* y una parte del teatro de Lope de estos años ofrecen buenos ejemplos de ello) y proporciona rentabilidad y provecho político a las ambiciones cortesanas. Como explica *La pícaro Justina*, nos hallamos en un momento en el que, por influencia de ciertos usos de los que era muy amigo el duque de Lerma, «los [...] que se quieren engrandecer toman de atrás el salto, acógense a la torre de Babel o al arca de Noé y salen tan godos como Ramiro Núñez» (López de Úbeda, 1977: 167). Quizás convenga releer ahora, al hilo de estas reflexiones, un parlamento del falso don Quijote:

Valerosos leoneses, reliquias de aquella ilustre sangre de los godos, que, por entrar Muza por España, perdida por la alevosía del conde Julián, en venganza de Rodrigo y de su incontinencia y en desagravio de su hija Florinda, llamada

la Cava, os fue forzoso haberos de retirar a la inculta Vizcaya, Asturias y Galicia, para que se conservase en las inaccesibles quiebras de sus montes y bosques la nobilísima y generosa sangre que había de ser, como ha sido, azote de los moros africanos, pues alentados del invencible y gloriosísimo Pelayo y del esclarecido Sandoval, su suegro, amparo y fidelísima defensa, a cuyo celo debe España la sucesión de los católicos reyes de que goza, pues dél nació el valor con que los fillos de vuestras cortadoras espadas tomaron cumplidamente a recobrar todo lo perdido y a conquistar nuevos reinos y mundos, con envidia del mismo sol, que solo hasta que vosotros les asaltastes sabía dellos y los conocía, ya veis, ínclitos Guzmanes, Quiñones, Lorenzanas y los demás que me oís, cómo mi tío el rey don Alonso el Casto, siendo yo hijo de su hermana y tan nombrado cuanto temido por Bernardo, me tiene a mi padre, el de Saldaña, preso, sin querérmele dar; demás de lo cual, tiene prometido al emperador Carlomagno darle los reinos de Castilla y León después de sus días, agravio por el cual no tengo de pasar de ninguna manera; pues, no teniendo él otro heredero sino a mí, a quien toca por ley y derecho, como a sobrino suyo legítimo y más propincuo a la casa real, no tengo de permitir que extranjeros entren en posesión de cosa tan mía. Por tanto, señores, partamos luego para Roncesvalles y llevaremos en nuestra compañía al rey Marsilio de Aragón, con Bravonel de Zaragoza; que, ayudándonos Galalón con sus astucias y con el favor que nos promete, fácilmente mataremos a Rolán y a todos los Doce Pares.

La historia subyacente a este parlamento la había popularizado el romancero nuevo (incluido un pasquín que se difunde en Zaragoza con motivo de las revueltas de 1591 [Gascón Pérez, 2003: 194–197]) y Lope de Vega la aprovechará en *El casamiento en la muerte*. Pero no es esto lo que ahora me interesa. Lo que realmente importa es el modo en que Avellaneda se sirve de estos materiales para trenzar con ellos una genealogía del duque de Lerma y de los Sandovalos (otra más, entre las muchas del momento), que es muy posible que proceda,

directamente, del tapiz que ornaba uno de los comedores que se utilizaron en 1605 para agasajar al almirante de Inglaterra, durante las fiestas celebradas en Valladolid con motivo del nacimiento del príncipe (Marín, 2005).

El alucinado parlamento de don Quijote parece querer poner voz, con los textos del romancero, a ese tapiz, en el que se podía ver la historia completa de los Sandovales hasta desembocar en «Don Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma, marqués de Denia, comendador mayor de Castilla, del Consejo de Estado, sumiller de Corps y caballero mayor del Rey, nuestro señor, y su capitán general de la caballería de España». Las genealogías se prestan a todo tipo de juegos. Alguna hubo en estos tiempos en la que se remontaba el origen del apellido de los Sandovales desde antes de Noé (Blasco, 2005). En efecto, la moda de las genealogías más o menos legendarias, de clara intención propagandística y forma de pública legitimación del poder, conoce su auge a la sombra del de Lerma. Dentro de esta moda, habría que recordar los trabajos de fray Prudencio de Sandoval (primo lejano de Francisco Gómez de Sandoval), que en 1598 saca a la luz una *Crónica del ínclito emperador de España Alfonso VIII*, dedicada a Felipe III, pero destinada esencialmente a la exaltación de los principales apellidos del reino, con una atención especial a la familia de los Sandoval. Este mismo deudo del de Lerma será el encargado de construir la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* (Valladolid, 1604, 1606), libro de cabecera de Felipe III, cuyo núcleo esencial lo constituye igualmente el estudio del papel de los Sandoval durante el reinado del emperador que figura al frente del título. Pero, por estos años circuló también una «curiosa genealogía de Felipe III y el duque de Lerma, compuesta por el licenciado Diego Matute de Peñafiel bajo el título de *Prosapia de Cristo* (Baza, 1614)» (García García, 2001: 75), en donde se hace coincidir las dinastías de Felipe III y el de Lerma en un legendario rey Troe, origen de Príamo (de esta rama deriva Felipe III) y de Eneas (de esta rama deriva el duque de Lerma). En esta genealogía, el principio de los Sandovales se remontaría hasta la primera generación de la humanidad. Lerma, según Matute,

pertenecería a la CXXI generación de Adán. Pero ejemplos semejantes podrían multiplicarse. El autor de *La pícaro Justina* no ignora nada de esto, cuando exclama: «¡Bien haya el tiempo que hacían la torre y el que alcanzó el mundo antes de ser pasado por agua, que en aquellos tiempos todos eran guzmanes y todos eran villanos!» (López de Úbeda, 1977: 67).

Con todo, ese buceo en el pasado que llevan a cabo las genealogías tiene también sus sorpresas, pues el pasado es realmente imprevisible. Si mi suposición respecto a *La pícaro* es cierta, el autor de esta singular novela picaresca (que también bromea con los apellidos Quiñones y Lorenzanas, como ocurre en el fragmento que estoy comentando) conocía bien el linaje de los Sandoval y, desde luego, sabía que uno de los nudos de este linaje, ahora tan encumbrado, había sido el conde de Castrogeriz, don Diego Gómez de Sandoval, quien había recibido las villas de Lerma y de Saldaña de manos de don Fernando de Antequera, rey de Aragón. Este Sandoval había contraído matrimonio con doña Beatriz de Avellaneda, y por ese camino les llega a los Sandoval la propiedad de la villa de Gumiel de Mercado. Sin embargo, en las genealogías de la época que he consultado, al apellido Avellaneda apenas se lo publicita, quizás porque dicha doña Beatriz fue mandada «afogar» en 1436 por su marido, acusada de «haber usado mal de su persona» en ausencia de éste. Y, sin embargo, el apellido Avellaneda vuelve a salir a la luz en la portada del mismo libro que contiene el aparentemente elogioso parlamento de don Quijote sobre los Sandoval.

El autor del falso *Quijote* demuestra ser una persona bien informada del poder e influencia de cada una de las familias que cita. En tanto que se permite hacer chistes con los apellidos de algunos (conde de Uñate), la mención de otros, con evidente poder en la época, se halla signada por la adulación (no sé si sincera) y por la habilidad. Por otra parte, la mención de Francia en el texto de Avellaneda que se acaba de citar, aunque esté prefigurada ya en alguno de los romances de Bravonel de Zaragoza, en modo alguno puede considerarse inocente, en unos días en los que las relaciones con el país vecino se halla-

ban en un punto crítico (por el asesinato de Enrique IV, sobre el que siempre se sospechó la mano de españoles), que en principio se saldará con las dobles bodas reales de los Habsburgo y los Borbones. Aunque la opinión pública no fue unánime en aplaudir estas bodas, para dar contenido a la imagen de Felipe III como campeón de la llamada *pax hispanica* eran importantes los principios de acuerdo a que se había llegado a partir de Vervins y en las gestiones subsiguientes en las que se empleó a fondo, y directamente, el de Lerma.

De lo que no hay duda es de que el punto de vista social del «afligido» autor (así lo califica Cervantes) es piramidal y, si partimos de la división del género humano que se nos propone en el falso *Quijote* (la «gente bahuna» o, lo que es lo mismo, «gente rústica y ociosa» y la «gente de cuenta»), la perspectiva de Avellaneda se sitúa inequívocamente en el segundo grupo, en tanto que a los protagonistas, convertidos en materia de entretenimiento, el libro los coloca en el primer bloque. Los «buenos ratos» que don Quijote ha hecho pasar en Zaragoza a don Carlos y a otros señores «de título» no le merecen al «muy juicioso» mosén Valentín otro comentario que el siguiente: «¡Que me maten si algunos caballeros de buen gusto no han hecho alguna invención de gigante para reír con don Quijote!». Todas las burlas padecidas por caballero y escudero en Zaragoza no son, para él, otra cosa que pasatiempos nobles de las gentes de «buen gusto». No hay en las palabras de mosén Valentín, ni tampoco en las de Avellaneda, reprobación alguna del cruel y extravagante juego de don Álvaro y don Carlos. Y, de acuerdo con esta valoración de la burla y en sintonía con la gente de «buen gusto», el autor, para dejar nota de ingenio, no tiene empacho alguno en degradar a sus protagonistas por el precio de un chiste, como ocurre, por ejemplo, cuando le hace decir a Sancho que su mujer es «tan buena y honrada que puede, con su persona, dar satisfacción a toda una comunidad». Su perspectiva, también en este punto, dista mucho de la de Pasamonte, quien en todo momento da pruebas de estar escribiendo desde una óptica social marcada por la exclusión; y, por supuesto, dista mucho de la de Cervantes, que sitúa la locura de sus perso-

najes y la de los duques de la segunda parte en un mismo registro. Avellaneda, por el contrario, se encuentra bien acomodado y su obra, lejos de criticar el orden social en el que se halla instalado el autor, viene a ser una especie de confirmación del mismo. «El bueno de Avellaneda [...] da un paso al frente —según apreciación de Américo Castro— para increpar y reducir a buen orden al atrevido Cervantes» (1951: 11), quien había sobrepasado los límites de la «gente de buen gusto», al arrogarse la facultad de construir un mundo de gentes que viven según «viene a cuento a cada uno» y «quilatando con su estimación las cosas». A Avellaneda le molesta, y le molesta profundamente, la confianza cervantina en la capacidad del hombre para enfrentarse a los problemas de su vida en términos exclusivamente humanos, o su fe en la verdad percibida desde la existencia y desde la coyuntura. Para Avellaneda, desde una posición que se caracteriza por una total subordinación de lo humano a lo divino, no existe otra verdad que la dictada por la doctrina; y, puesto que lo que la doctrina dice es que la verdadera cordura reside en el desengaño, de lo que se trata es desengañar al lector frecuentemente «desvanecido» en las cosas del mundo.

El *Quijote* de 1614 es un libro —en usos y en valores ideológicos— escrito, desde un contrarreformismo inequívoco, para los círculos literarios de la Corte; y el «nobres leyenderos» del soneto inicial, a cargo de Pero Fernández, declara con precisión sociológica el grupo al que va dirigida la obra; un grupo similar al de los «principotes» a quien se había dirigido años antes *La pícara Justina*. Se ha dicho que posiblemente la enemistad de Avellaneda con Cervantes se fraguó en el seno de alguna academia literaria. Bien pudo ser así, estando tan cerca de Lope como está el autor del falso *Quijote*, pero más bien creo que el choque entre ellos apunta en otra dirección: muy lejos ideológicamente de Cervantes, Avellaneda le disputa al autor de las *Novelas ejemplares* un lugar en el aprecio de los hombres de letras y en el de los posibles patronos y mecenas. En este momento, en que el escritor esta convirtiéndose en autor, muchas plumas se ponen bajo el patronazgo de ciertos nobles que, a su vez, precisan de la habi-

lidad de los escritores para construirse su propia imagen social y lidiar en el campo de las letras, puesto que sus armas «tomadas de orín y llenas de moho luengos siglos había que estaban puestas y olvidadas en un rincón» (*Q*, I, 1), las batallas políticas y cortesanas del día. Avellaneda, como Cervantes, es consciente de esta situación.

*Es hombre afecto a las materias religiosas, devoto del rosario,
y versado en teología*

No repetiré aquí lo que hizo patente, bastantes años atrás, Toribio Medina: una tupida red de referencias religiosas salpican, en todos los capítulos, la historia que se narra en este *Quijote*, hasta teñir las palabras y los gestos de la totalidad de los personajes de la obra (Medina, 1918). Aunque al autor le gusta mostrar su dominio de diferentes materias (la medicina, lo militar, la arquitectura), las cosas religiosas y eclesiásticas constituyen el campo que en mayor medida nutre su imaginación: el calendario en el que se inscribe la totalidad del desarrollo argumental se rige por el santoral; la actuación de los representantes de la orden de los dominicos son decisivas en puntos sustanciales de la acción; y, finalmente, las referencias a la devoción del rosario, muy frecuentes, resultan decisivas en varios niveles del relato, hasta el punto de que, para sorpresa del lector cervantino, al protagonista del libro se lo encuentra el lector armado, desde su primera aparición, con el rosario. Con todo, en este libro la materia religiosa no limita su presencia a lo argumental, ni a lo temático, sino que —como he dicho— impregna también el habla de los personajes y conforma su mentalidad, adscribiéndola a una forma de religiosidad contrarreformista, en la que destacan el culto a las imágenes (sobre todo de la Virgen), el respeto a la autoridad del papa, la defensa de las indulgencias y la importancia de todo lo ritual.

Stephen Gilman (1951: 37), considerando todo lo anterior, concluyó que su autor había de ser «dominico, o por lo menos eclesiástico». Y así parece ser en realidad. Si Cervantes, en *La entretenida*, no sabe cuántos son los santos auxilia-

dores que se citan en el canon de la misa («veinte o más o no sé cuantos»), el Sancho de Avellaneda sabe con precisión que son quince. Lo religioso está también en la base de muchas de las metáforas y expresiones populares que recorren el libro (por la santiguadas, cara de requien) y las referencias literarias de carácter religioso (libros de Horas, el *Flos Sanctorum*, los *Evangelios* y *Epístolas de todo el año*, la *Guía de pecadores*, los *Sermones* de Herolt, etc.) dominan sobre todas las demás. El contrarreformismo del autor, evidente en la defensa que —por ejemplo— hace de las indulgencias, está especialmente interesado en remarcar la importancia del rosario, hasta el punto de dar la impresión de que este asunto forma parte sustancial de su contestación a Cervantes, y muy especialmente al episodio de la penitencia de don Quijote (*Q*, I, 26).

Y, junto al rosario, en esta réplica que el falso *Quijote* parece hacerle a Cervantes, resulta llamativa también —como ya he apuntado— la reverencia (lo que no deja de tener significado en un tiempo en el que los «papistas» y los «castellanistas» se disputaban el poder) hacia la figura del papa y la insistencia en la orden de Predicadores. Dominicos son, por cierto, los dos predicadores que en las novelitas interpoladas (la de «El rico desesperado» y la de «Los felices amantes») juegan un papel tan decisivo en el desenlace de las respectivas acciones. Ambos relatos, en su planteamiento argumental, responden a una doctrina teológica, que remite —como ha sido puesto en evidencia por varios críticos— al debate *de auxiliis*, que enfrenta al padre Báñez con el jesuita Molina y que se está sustanciando en Roma en los mismos días en que el *Quijote* cervantino se convertía en un éxito de lectura: la cuestión de la eficacia de la gracia («No le faltaron trabajos [a doña Luisa...] pero vencioles a todos su modestia y sacudimiento y, sobre todo, la santa resolución que la *eficaz gracia* le había hecho hacer de no ofender más a su Dios» y la necesidad de articular el concepto de providencia con el del libre albedrío en un cuerpo de doctrina coherente (Dios no puede determinar los actos del hombre, porque, si el hombre no es libre, tampoco es responsable; sin embargo, si Dios es infinito, omnisciente y omnipotente, no puede tener límite en su

voluntad). El problema es arduo y la polémica entre dominicos y jesuitas resultó, cuando menos, enconada y compleja.

Si las citas y referencias religiosas que en el falso *Quijote* se contienen, así como algún chiste de claro sabor conventual, apuntan hacia un autor religioso, en muchos pasajes del texto se contienen argumentos que están exigiendo la pluma y la formación de un teólogo con puntual conocimiento del debate al que se acaba de aludir. Es lo que ocurre con el desenlace de las dos novelitas interpoladas, que, con el claro fin de que a nadie se le pase por alto, el narrador se ocupa de subrayar que debemos leer con especial atención a los «puntos de teología» que contienen: «Platicaron el ermitaño y el soldado —insiste Avellaneda— sobre los referidos cuentos, y como eran agudos y estudiantes pudieron fácilmente meterse en puntos de teología, y uno de ellos fue admirándose del siniestro fin que tuvo Japelín y el feliz don Gregorio y la priora». Sucede que, en efecto, las dos novelitas están literalmente adaptadas a las conclusiones sobre la «eficacia de la gracia» que, en la polémica entre jesuitas y dominicos, defendía el padre Domingo Báñez; polémica que no llegó a sustanciarse en la «congregación *de auxiliis*», convocada por Clemente VII y cerrada en falso en Roma, en 1607. Luego me ocuparé de probar esta cuestión. Me limito ahora a recordar (como introducción a la cita que va a continuación) que san Agustín y santo Tomás son los principales referentes doctrinales de las tesis del padre Báñez y que, en los argumentos que esgrime contra su rival Luis de Molina, acusa a este de haber blasfemado contra ellos, poniendo así en peligro los principios de la teología. La mención de santo Tomás y de san Agustín en el texto del falso *Quijote* (santo Tomás, directamente citado, aparece ya en el prólogo; san Agustín hará su aparición al final del capítulo XVII) podría ser solo una casualidad y no significar nada; sin embargo, la presencia de ambos referentes doctrinales en el libro de Avellaneda cobra relevancia si atendemos a la argumentación en que se inscribe la cita de san Agustín: la acción de la gracia divina, que fue uno de los pilares de la controversia *de auxiliis*. El ermitaño que narra la historia de «Los felices amantes» explica

cómo doña Luisa, la priora, abandona el convento y traiciona sus votos; y lo hace con estas palabras:

En efeto, señores, que aquella que había profesado y prometido castidad a Dios, y la había guardado hasta entonces con notables muestras de virtud, permitiéndolo así su divina Majestad por su secreto juicio y por dar muestras de su omnipotencia (la cual manifiesta, como canta la Iglesia, en perdonar a grandes pecadores gravísimos pecados) y por mostrar también lo que con Él vale la intercesión de la Virgen gloriosísima, madre suya, y con cuántas veras la interpone ella en favor de los devotos de su santísimo rosario, la perdió por un deleite sensual y momentáneo, yendo a rienda suelta por el camino fragoso de sus torpezas, olvidada de Dios, de su profesión y de todos los buenos respetos que a quien era debía. Mas no hay que maravillarse hiciese esto, dejada de la mano de Dios, pues, como dice san Agustín, más hay que espantarse de los pecados que deja de hacer el alma a quien desampara su divina misericordia que de los que comete; que eso, dice David, vocean los demonios, enemigos de nuestra salvación, al hombre que llega a tal miseria, tomando ánimo por ello de perseguirle y prometiéndose vencerle en todo género de vicios: *Deus dereliquit eum; persequimini et comprehendite eum, quia non est qui eripiat.*

Báñez en estado puro: solo la permisión divina hace posible la entrada en escena del demonio; los pecadores enderezan sus vidas a fines ajenos a los planes de la providencia, «quizá por permisión divina, para reducirlos —apostilla el narrador de «Los felices amantes»— a su conocimiento mediante la necesidad».

Quede ahí la cuestión, ya que de estas interpolaciones narrativas me ocuparé luego más por extenso. Con lo apuntado hasta aquí creo, no obstante, que es suficiente para entender que la historia del falso don Quijote no pudo escribirla cualquiera. Matizando lo escrito por Gilman hace ya bastantes años, se puede afirmar que, con bastante probabilidad, el

autor no solo es un eclesiástico, sino que además en el debate teológico sobre la «gracia eficaz» toma claro partido por las tesis de los dominicos.

LA AUTORÍA DEL *QUIJOTE* APÓCRIFO

La autoría de pocas obras ha suscitado, como ocurre con esta, una nómina de candidatos tan elevada. Desde que Mayans convirtiera el asunto en uno de los temas centrales del falso *Quijote* —centrales también para su lectura e interpretación—, se ha barajado una nutrida lista de nombres que ahora el lector interesado puede seguir puntualmente en la excelente presentación que Gómez Canseco hace de la misma (2000: 35 y ss.).

Siempre que me he ocupado de esta cuestión he reclamado la misma prudencia. A falta de un documento de autoría, como el recientemente hallado por Rojo (2005) para *La pícaro*, y hasta que no contemos para todas aquellas atribuciones (razonablemente sustentadas en evidencias externas dignas de tenerse en cuenta) con un análisis lingüístico comparativo semejante al emprendido con *La pícaro Justina* (Blasco, 2006), no seré yo quien descarte, en lo que a la atribución del falso *Quijote* se refiere, nombres como los de Pedro Liñán de Riaza o Cristóbal Suárez de Figueroa. El nombre de Pedro Liñán de Riaza (propuesto ya en 1902 por Adolfo Bonilla y San Martín) ha cobrado nuevo predicamento en la pluma de José Luis Pérez López (2005), en hipótesis que resumiré con las propias palabras de su autor:

Nuestra hipótesis es que el «aragonés» Pedro Liñán de Riaza (Riselo) fue el autor —siempre de acuerdo y en colaboración con su íntimo amigo Lope de Vega (Belardo)— de una primera versión de lo que luego llegó a ser el llamado *Don Quijote* apócrifo de Avellaneda, publicado en 1614, el cual Liñán empezaría a escribir en 1605 (o quizá ya en 1604) [...] La obra se escribió en defensa de Lope y en venganza de las burlas, sátiras e impugnaciones de la

obra del Fénix [...], además de sátiras y burlas dirigidas contra el propio Liñán y contra otros escritores del entorno de Lope [...] Liñán de Rianza falleció en 1607 y dejó su *Don Quijote* inacabado, pero trazado en sus principales líneas estructurales.

Liñán, gran amigo de Lope, era considerado aragonés por sus contemporáneos; vivió intensamente los ambientes literarios de la España del momento; conoció bien las intrigas de las casas nobiliarias, así como sus usos y costumbres en materia de entretenimiento; tenía razones para estar quejoso con Cervantes y es posible que en la obra de ambos existan ciertos pasajes que puedan leerse como invectivas cruzadas; finalmente, la capacidad de Liñán para escribir un libro como el falso *Quijote* queda avalada por una obra respetable, en la que demuestra estar familiarizado con los mismos temas del romancero de que se hace eco el libro de Avellaneda. Además Liñán conocía perfectamente los entornos geográficos (Aragón, Alcalá, Madrid, y Toledo) por los que discurre la historia de esta novela y, en iglesias de esta geografía, Pérez López ha creído localizar algunas de las referencias artísticas (a un cuadro y a un retablo) que se mencionan en el texto de Avellaneda. Hábil escritor, cercano a Lope y a los ambientes artesanos, con conocimientos de cánones, el perfil biográfico de Liñán, aunque ofrezca —en un grado no superior al de la mayoría de los que se han propuesto hasta el presente— ángulos desajustados, encaja en los límites del retrato que arriba trazamos para el falsario. Es verdad que Liñán muere en 1607 y, por ello, la defensa de esta atribución ha de recurrir al concurso de Lope, pero la propuesta de una autoría múltiple del falso *Quijote* —que, por otro lado, explicaría las incongruencias narrativas, la diferencia de tonos y estilos— no es nueva, sino que ha sido apuntada por varios críticos (Marín, 1988: 295; García Soriano, 1944; Gómez Canseco, 2000: 59).

Tampoco debe echarse en olvido la propuesta que, en tiempos recientes, Enrique Suárez Figaredo (2004, 2006) ha hecho a favor de la identificación de Avellaneda en la persona de Cristóbal Suárez de Figueroa, después de someter a cómputo

estadístico (con resultados en principio positivos) la alta presencia en diversas obras de Suárez de Figueroa de algunas estructuras sintácticas documentadas en Avellaneda, y no muy comunes en la literatura de la época.

Y, en espera de un análisis lingüístico a fondo, yo tampoco descartaría la ya vieja tesis de Adolfo de Castro, quien, basándose en la coincidencia del nombre y del primer apellido con los que aparecen en la portada del falso *Quijote*, creyó haber resuelto el caso Avellaneda en la persona del dominico fray Alonso Fernández, historiador originario de Plasencia, y fervoroso propagador de la devoción del Santo Rosario (Adolfo de Castro, 1879). Este fraile dominico no fue ajeno al mundo de la literatura del momento y lo que sabemos de su biografía en absoluto contradice aquellos conocimientos que un libro como el falso *Quijote* evidencia. Fray Alonso Fernández, en 1613, publicó una *Historia de los insignes milagros que la majestad divina ha obrado por el Rosario*, en cuyo prólogo se cita a fray Francisco Diago, un personaje —también dominico— muy vinculado a la imprenta de Sebastián de Cormellas, que casualmente es quien pone su firma en la aprobación de la primera edición catalana de *La pícaro Justina*. No he podido ver todas las obras de este fraile, pero, a partir de los materiales que he conseguido consultar, alguno de los relatos que se contienen en su *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia* resulta muy interesante de cara a la cuestión que nos ocupa. Por ejemplo, mencionaré al respecto el capítulo dedicado a narrar la vida «De la sierva de Dios Francisca Maldonado y sus grandes virtudes y santidad», muy cercana en planteamientos a las dos novelitas interpoladas en el libro que firma Avellaneda. Y hay un pasaje, en esta misma *Historia y anales*, que merece la pena que recordemos ahora: en las páginas que dedica a don Diego García de Paredes (a quien Cervantes recuerda en el *Quijote* de 1605, en los capítulos 32, 49 y 51), fray Alonso —mencionando, por cierto, que este personaje perteneció a un linaje «antiguo y noble» de Valladolid, «cuyo mayorazgo está en la casa de Avellaneda»— escribe una escena, que parece fiel resumen de lo que le ocurre a don Quijote en la venta a la que llega en su primera salida (*Q*, I, 2):

Caminando desde Medina del Campo, donde estaba la corte del rey católico, a Trujillo, su patria, y pasando por la ciudad de Coria, [Diego García de Paredes] llegó de noche con solo un paje a la posada, dejando atrás la gente que le acompañaba, que eran unos 25 arcabuceros, que traía de Italia, y entrando en el mesón, halló la lumbre rodeada de huéspedes y entre ellos de dos hombres y de dos mujeres de mala vida, aderezando no mal que cenar; y, como le viesen vestido de pardo, calado un papahigo y de pocas razones, no se contentaron con apodarle y reírse dél, sino que uno de ellos se llegó a reconocer su traje por burla y le tiró del papahigo con violencia. Viéronse las armas, que en todas ocasiones le acompañaban, porque no rehusase su peso en ningún tiempo el cuerpo, y dijo una de las mujercillas, que si había escapado del sepulcro; otro, que si eran hurtadas. Él sufría, deseoso de ver si se cansaban.

Y todavía es posible rastrear otros lugares de esta obra, que inciden en puntos quizás no del todo irrelevantes en el enigma de Avellaneda. Pero no es ocasión de comentar ahora textos como los que en la *Historia y anales* refieren las mascaradas, procesiones, arcos triunfales, festejos con que se celebra la festividad del Corpus; o como aquellos en los que se da cuenta de cuán cerca están algunos dominicos de la poesía y comedias del momento.

También la biografía de Alonso Fernández, por lo que conocemos, lo acerca al retrato que hemos trazado para iluminar la figura del autor del falso *Quijote*: su cuna (Malpartida de Plasencia, 1573) lo sitúa ya en un área geográfica sobre la que el ducado de Béjar tiene considerable influencia. En 1587 toma el hábito de los dominicos en el convento de San Vicente Ferrer de Plasencia. Hacia 1603 residía en el convento de la orden en Atocha; más tarde pasa a Toledo, al de San Pedro Mártir, donde se ocupa de recabar datos para la elaboración de su *Historia eclesiástica de nuestros tiempos* (Toledo, 1611); de regreso a Madrid, colabora con el cronista Juan de la Puente y redacta su *Historia de los insignes milagros que la Majestad Divina*

ha obrado por el Rosario Santísimo (Madrid, 1613). A partir de esa fecha, sabemos que residió también en los conventos de la orden en Valladolid, donde se gesta su *Tratado de los servicios que la Orden de Predicadores ha hecho a los reinos de España con la institución del Santo Oficio de la Inquisición* (Valladolid, 1615). Y no serán los citados hasta aquí los únicos libros de este prolífico dominico, buen conocedor (por los conventos que recorre) de una parte sustancial de la geografía del falso *Quijote*. La apuesta de Castro a favor de fray Alonso Fernández volvió a interesar a otros críticos (Baig Baños, 1915; Medina, 1918). Sin embargo, y a pesar de los muchos cruces de su biografía y de su bibliografía con el texto del falsario, desde 1918 apenas nadie se ha vuelto a acordar de su nombre en relación con el *Quijote* de 1614.

A la vista del estado actual de los estudios sobre Avellaneda, ninguno de los nombres que se acaban de citar (Liñán, Suárez de Figueroa, Alonso Fernández) puede ser descartado de una manera segura. Y junto a los anteriores, atentos siempre al mencionado retrato que traslucen las páginas del falso *Quijote*, hoy es necesario detenerse en otro nombre, Baltasar Navarrete, que desde 2005 aparece vinculado al enigma de Avellaneda. Navarrete era, hasta hace bien poco, un personaje desconocido para la historia de la literatura, pero un documento notarial de compraventa (de 18 de abril de 1605), cuyo hallazgo hay que agradecer a la diligencia de Anastasio Rojo (2005), acaba de situármolo en primer plano, convertido en el autor —sin que contra la fuerza de lo acreditado documentalmente quepan argumentos de consideración— del *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*. El hallazgo de Rojo resulta de extraordinaria importancia, pues Baltasar Navarrete ya no es el médico-bufón que la crítica pretendió ver detrás del nombre de Francisco de Úbeda (que aparecía en la portada de *La pícaro*), sino que es el secretario de don Rodrigo Calderón, hombre ambicioso y obsesionado con construirse un linaje. Navarrete ya no se ríe con la risa del bufón (aunque conoce bien la figura), como pudiera haberlo hecho López de Úbeda (médico-bufón de corte, según conjetura de Marcel Bataillon [1969]), porque él se halla insta-

lado en el mismo barco que el futuro marqués de Siete Iglesias.

No son muchos los datos biográficos que conocemos de Baltasar Navarrete (1560-1640), pero en principio todo lo que sabemos se ajusta bastante bien al retrato que de él esbozó Cervantes en su *Viaje del Parnaso*: «Haldeando venía y trasudando / El autor de *La pícaro Justina*, / Capellán lego del contrario bando» (*Viaje del Parnaso*, VII). Navarrete recibió el hábito de los dominicos en el Colegio de San Pablo de Valladolid y alcanzó el grado de maestro de Teología en la Universidad pinciana, donde ocupó en 1611 la cátedra de prima de Teología de Santo Tomás fundada por el duque de Lerma. Con anterioridad a esta fecha, leyó Artes y fue maestro de estudiantes en San Pablo de Valladolid, y explicó Teología en los colegios de la orden dominica en Salamanca, en Nieva, y en Alcalá (Alcocer Martínez, 1930: 96-97). Las actividades de la orden le llevaron a lo largo de su vida a diversos lugares de la geografía española (con mucha frecuencia a Sahagún y a Tráinos, pero también a Salamanca, Alcalá, Palencia, Toledo, Toro). Dentro de las actividades de la orden, ejerció de prior en el Colegio de San Pablo de Valladolid (en tres ocasiones) y en el Colegio de Santo Tomás de Alcalá.

Varios pasajes de *La pícaro* se construyen sobre chistes y dobles sentidos que tienen como referente a los dominicos. Pero la biografía de este fraile no se agota dentro de los muros de los conventos. Sabemos que participó activamente en la vida universitaria vallisoletana y salmantina, y es esta vida la que hace inteligible alguna de las «vayas o matracas» de las que su *Libro de entretenimiento* es pródigo, como aquella en la que alude a tres famosos teólogos dominicos de Salamanca (Domingo de Soto, Juan de la Peña y Juan Gallo): «Pero dejado esto para los sotos frescos, para los gallos briosos y para las peñas fuertes, que son los floridos de nuestra Salamanca...» (López de Úbeda, 1977: 314). Fray Gonzalo de Arriaga (1930: 364 y ss.) destaca en Navarrete la faceta de teólogo, elogiando el significado de «tres eruditísimos y copiosos libros» de teología, dedicados, el primero, al duque de Lerma; el segundo, al arzobispo de Toledo y cardenal de la Santa Iglesia Romana,

don Bernardo de Sandoval y Rojas; el tercero, al obispo de Valladolid don fray Gregorio de Pedrosa. De sus cualidades como teólogo, Arriaga afirma que Navarrete es «doctísimo, ingeniosísimo, de entendimiento todo especulativo, metafísico en delgadez y precisión, argüitivo, trabajador, fidelísimo intérprete y acérrimo defensor del angélico doctor santo Tomás». Esta calificación de fray Baltasar Navarrete cuenta además con un corolario que no puedo dejar de reproducir aquí. Arriaga, al valorar los libros de Navarrete, dice de ellos que son tan «celebrados en Italia y extranjeran naciones, como venerados en la nuestra» (1930: 364–365). Me importa destacar la fórmula que ofrezco entrecomillada, porque todo hace suponer que Arriaga trabaja el perfil de Navarrete a partir de documentos de época y es muy probable que reproduzca literalmente lo que en ellos se lee. Y lo que en ellos se lee respecto a los libros de Navarrete resulta muy próximo a otra fórmula que, en este caso, se encuentra en el prólogo del *Quijote* de Avellaneda, en aquel lugar en el que se queja de Cervantes por sus ofensas «a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeran y la nuestra debe tanto».

Otra faceta a la que Arriaga presta también importancia en su retrato de Navarrete tiene que ver con labor realizada por el dominico en relación con el patrimonio artístico de la orden. Siendo prior de San Pablo, fue Navarrete quien «trazó y ejecutó» el altar mayor, la custodia y el sagrario; colaboró económicamente en «el retablo y escultura artificada por el famoso Gregorio Hernández» para la capilla de Santo Domingo; y edificó el torreón que todavía hoy se conoce como de Navarrete, en el que puso un segundo reloj. Además fue el responsable de la decoración de la biblioteca del convento con retratos «de varones ilustres de la casa, para que, a mira de los próceres en méritos que precedieron, se alienten a serlo los que siguen». A este gusto por la decoración («con tarjetas de oro y colores y pinturas») también le dio Navarrete satisfacción en «la librería del colegio que mandó adornar con jeroglíficos concernientes a la sabiduría y curiosos lazos», lo que no me parece irrelevante si tenemos en cuenta que los

jeroglíficos son una auténtica pasión en *La pícara*, y no le son ajenos a Avellaneda.

En relación con la condición de religioso de Navarrete, Arriaga califica su vida del claustro con los siguientes términos: «Gobernó con maravillosos ejemplos, solícito en la observancia regular y medras temporales, premiaba los virtuosos, alentaba los estudiantes, como reprimía los altivos y aguijaba los flojos; celaba el silencio, guarda de la Religión y cebo del estudio» (1930: 365); y un poco más abajo lo elogia de una manera que, por momentos, nos lo aleja de entretenimientos como *La pícara*. En efecto, dice Arriaga: «En la compostura exterior del cuerpo, en las palabras pocas y con voz sumisa pronunciadas, enfrenaba al más silencioso. En la persona y celda era pobre, contento con un Cristo, libro, dentro y fuera, escrito de canciones lúgubres y amorosas, unas disciplinas y la librería. Cuanto tenía repartía entre personas necesitadas, así religiosas como seculares; y, siendo para sí menesteroso, era para los demás liberal y largo». Pero, cuando estas palabras parecían situarnos definitivamente a Navarrete en los antípodas de la personalidad que podríamos imaginar para el autor de *La pícara*, Arriaga añade: «Por sus muchas prendas, grandes merecimientos y virtudes, fue en la religión venerado, en el siglo querido y honrado de los reyes y príncipes. Buscaron su consejo, llamábanle a consultas y fiábanle ejecuciones graves. Fue consultado para confesor del príncipe, hoy rey, nuestro señor Filipo IV. El gran duque de Lerma le comunicó muy interior y amigablemente, así en la privanza como en el desvío... Retirado le acompañó, cuando los más se desviaban. Confesole, quietó su conciencia y asistiole hasta la muerte» (1930: 368-369). Esta precisión, por fin, hace justicia al trasfondo «secular» de este capellán de nobles, tan afín —aparentemente— a los Sandoval y Rojas, y tan vinculado al destino de estos: a la cátedra de Teología de la Universidad de Valladolid llega por designación personal del de Lerma.

La dedicatoria de *La pícara* nos lo sitúa (no sé exactamente si a favor o en contra) próximo a los círculos de don Rodrigo Calderón y es muy probable que la mascarada que se celebró la noche de san Juan de 1605, en la Ventosilla, con los asis-

tentes «disfrazados a lo pícaro» y «de hábito de mugeres», se realizase a partir de *La pícaro Justina* (Cabrera de Córdoba, 1997: 253). En realidad, la totalidad de este libro está construida sobre un viaje de Felipe III a León, en el que —por lo detallado que se hace el relato en algunas referencias geográficas— es posible que participase Baltasar Navarrete. En 1611 está en El Escorial con Lerma, y luego encontraremos su nombre y firma en testamentos de gentes «de título» (don Antonio de Luna, conde de Fuentidueña, en 1605; doña Antonia de Ulloa, condesa de Salinas, en 1605; el conde de Ayala en 1606), lo que demuestra que Navarrete frecuentaba los palacios de la nobleza. Esta vinculación cortesana alcanza su punto más elevado con el nombramiento de confesor de Felipe IV. Bastarían estas referencias para comprobar que nuestro fraile se hallaba bien introducido en lo más granado de la corte vallisoletana.

Con su nombre y apellido dio a la estampa varios tratados de teología escolástica en la línea del padre Báñez (dos de los cuales fueron editados por la misma familia de impresores que dió a la estampa la edición barcelonesa de *La pícaro*, y que en 1614 sacó el *Quijote* de Avellaneda), una *Epístola Ad Patres provinciae S.S. Rosarii Philippinarum*, y un *Sermón* predicado en las fiestas de beatificación de santa Teresa de Jesús, el año de 1615. Estas obras dan sentido a una faceta de la personalidad de Baltasar Navarrete, de la misma manera que *La pícaro Justina* y en su caso el falso *Quijote* podrían darla a otra que, en los materiales que nos han llegado, se halla mucho menos documentada. No debemos olvidar que este dominico, además de entender en teología, leyó y fue maestro de Artes en el Colegio de San Pablo; y, entre los méritos que los historiadores de la orden le reconocen está, también, el de haber sido el artífice de la restauración de una de las capillas de San Pablo, que «se aventaja a las demás, cuya advocación es la del señor santo Domingo» (Antolínez de Burgos, 1987: 279).

Desde luego, Baltasar Navarrete ofrece un perfil que se ajusta al retrato que nos permiten esbozar las páginas del *Quijote* apócrifo; un retrato que está lejos de convenir a muchos de los personajes que, a lo largo de los años, se han propuesto

como solución del enigma de Avellaneda. Es un escritor de notable talento, con excelente dominio del castellano en sus más variados registros y con habilidad suficiente para adecuar a cada situación y a cada personaje el nivel de lengua que verosímilmente le corresponde; se mueve en los ambientes de la Corte y conoce bien los entretenimientos que se usan en las casas de recreo del de Lerma; es un buen latinista y está versado en cuestiones de teología; y, puesto que además Domingo Báñez (que había enseñado en Salamanca la misma materia que Navarrete enseñará en Valladolid) pasa sus últimos años en el Colegio de San Andrés de Medina del Campo, no es arriesgado presumir que estaba bien informado de la polémica *de auxiliis*, que deja claras huellas en sus tratados teológicos y también —como hemos podido comentar— en el falso *Quijote*. Con todo, sobre este perfil y sobre su adecuación al retrato que trazamos más arriba a partir del texto, solo podríamos aventurar conjeturas.

Las cosas cambian cuando un pasaje del apócrifo permite abrir una nueva puerta para afrontar el enigma. Me refiero a la entrada de don Quijote en la universitaria ciudad de Alcalá. Cuando, de regreso de Zaragoza, Don Quijote, Sancho y Bárbara llegan a Alcalá, se están celebrando las honras por la elección de un nuevo catedrático, lo que a Avellaneda le da ocasión para exhibirse en la pintura de un ambiente que demuestra conocer bien: el de las fiestas universitarias. Quienes ven al caballero ataviado con su armadura piensan que se ha vestido así para formar parte de la mascarada, de modo que le instan a incorporarse a la fiesta y lo hacen con estas palabras:

—Si vuesa merced ha de ir al paseo, bien puede; que ya es hora, pues llegará en esta el catedrático al mercado; que aquí no hay justas ni jayanes de los que vuesa merced ha dicho, sino un paseo que hace la universidad a un doctor médico que ha llevado la cátedra de Medicina con más de cincuenta votos de exceso, y llevan delante dél, por más fiesta, un carro triunfal con las siete virtudes y una celestial música dentro, y tal, que si no fue la que se llevó el año

pasado en el paseo del catredático que llevó la cátedra de prima de Teología, jamás se ha visto otra igual. Y las trompetas y atabales que vuesa merced oye, es que van ya paseando por todas las calles principales, con más de dos mil estudiantes que con ramos en las manos van gritando: «¡Fulano, Víctor!».

Sorprende el detallismo (cátedra de Medicina, cátedra prima de Teología), la precisión («con más de cincuenta votos de exceso») y, en general, el verismo, con los que el interlocutor de don Quijote introduce al lector en la escena. Desde luego, una «fiesta» estudiantil como esta pudo tener lugar en cualquier ciudad universitaria española del momento, pero llama la atención la puntualidad con la que Avellaneda se refiere a la misma. El hecho de que sean más de cincuenta votos los que el nuevo catedrático de Medicina recibe de ventaja sobre su rival, y el que se pongan en relación los festejos de esta cátedra de Medicina con los celebrados el año anterior para la cátedra de Teología, se me antojan más propios del cronista que del novelista. Tanta puntualidad y precisión resultan además de sumo interés en otro sentido; aunque las fiestas que el autor del falso *Quijote* describe se localizan, por exigencia de la ficción, en Alcalá, lo que el texto refiere —y lo hace con mucha exactitud— es lo ocurrido mucho más cerca del lugar en el que él se halla escribiendo, que no es otro que Valladolid, exactamente en 1612. En efecto, ese año de 1612, en competición con el doctor Martínez Polo, gana la cátedra de vísperas de Medicina un tal Fernández Talavera, y lo hace con las siguientes votaciones: Fernández Talavera obtiene 35 votos, 107 grados y 22 calidades, frente a su oponente, que obtiene 20 votos, 75 grados y 11 calidades, lo que arroja unas cifras totales de 164, frente a 110: es decir el vencedor de la cátedra de Medicina la obtiene con esos «más de cincuenta votos de exceso» de los que habla el texto del falso *Quijote*.

Pocas dudas pueden haber respecto a que sea esta cátedra vallisoletana la que el capricho narrativo de Avellaneda hace que se celebre en Alcalá, si tenemos en cuenta que los feste-

jos por esta cátedra no cumplen en el texto otra función que la de encarecer, por encima de cualquier otra cosa, los brillos de las fiestas que se habían hecho el año precedente para honrar la dotación de la cátedra de Teología. No creo, aunque no he podido confirmar este extremo, que en los años 1611 y 1612 se produjera en ninguna otra universidad española, directamente relacionada con el falso *Quijote*, un relevo en las cátedras de Teología y de Medicina que permita documentar la secuenciación que el relato de Avellaneda nos ofrece. Tampoco se produce en la de Alcalá, pero sí que se da —exactamente como el texto citado lo refiere— en la Universidad de Valladolid, donde un año antes que la de Medicina, en 1611, se crea y se dota la cátedra prima de Teología. En cualquier caso esta circunstancia (la existencia de otra universidad en la que se produjera la misma secuencia de cátedras) sería irrelevante, ya que el texto de Avellaneda, equívoco en otras ocasiones, resulta en esta tan definitivamente inequívoco que suena a voluntaria y meditada exhibición de firma, pues, en el desfile de la mascarada estudiantil que se describe, figura un estudiante «representando [...] la Sabiduría, ricamente vestida, con una guirnalda de laurel sobre la cabeza, trayendo en la mano siniestra un libro y en la derecha un alcázar o castillo pequeño, pero muy curioso, hecho de papelones, y unas letras góticas que decían: «SAPIENTIA AEDIFICAVIT SIBI DOMUM», que, como resulta bien conocido, es el lema que preside los estudios de la Universidad de Valladolid.

En consecuencia y aunque la ficción sitúe la escena en Alcalá, la historia la localiza muy precisamente en Valladolid, en 1612. En Valladolid, en este año, es donde Fernández Talavera, con más de cincuenta votos, gana la cátedra de Medicina a Martínez Polo y, si echamos mano de lo que dicen los archivos, ello ocurre un año después de que se dotase la cátedra prima de Teología en la persona de Baltasar Navarrete, dominico que —hoy lo sabemos documentalmente ya (Rojo, 2005)— en 1605 había dado a la stampa, también con nombre fingido (Francisco de Úbeda) y con notables irregularidades en los textos de los preliminares, un *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*, que pocos meses des-

pués de la edición castellana conoció una segunda edición, salida de los mismos talleres que llevaron a cabo la impresión del falso *Quijote*.

El hecho de que solo Baltasar Navarrete pueda ser el cate-drático de Teología al que se alude en el pasaje comentado suena a firma disimulada. Y Navarrete, autor de *La pícaro*, encaja —como vamos viendo— en el retrato robot que podemos reconstruir a partir de las evidencias internas (estilísticas, ideológicas y temáticas) que ofrece el texto del falso *Quijote*. Nuestro orgulloso —y a la vez vergonzante— autor es un hombre culto, con unas lecturas que van desde los tratados de teología a los libros de facecias, desde los libros de la anti-güedad clásica a las últimas novedades de su tiempo; que se mueve bien entre los nobles y que, como ellos, tiene mucho de mundano; que conoce lo que se cuece en las cocinas y en las salas capitulares de los conventos, donde ha aprendido a vestir de catequesis sus lecturas profanas y sus infolios esco-lásticos; que se siente muy cercano al ámbito universitario y que no está dispuesto a perderse ninguna fiesta, siempre que la misma sea sanción, trasunto y canalización del orden establecido. Vive en Valladolid; se mueve, aunque con humildad, entre los poderosos, y no es la primera vez que ha entregado a la imprenta un libro en el que los datos de la portada son falsos. Lo mismo había hecho ya antes, como demuestra el documento encontrado por Rojo, con *La pícaro Justina*.

El dominico Navarrete sí reúne los conocimientos y sí posee las habilidades para dar cabo a una empresa como la que ha llegado a nosotros bajo la fingida paternidad de Alonso Fernández de Avellaneda. El *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* guarda, sin duda, muchos paralelismos con el *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*: a ambas obras se las ha vinculado, desde antiguo, con la orden de los dominicos; la primera edición catalana de *La pícaro*, editada también bajo la máscara de un nombre falso, ve la luz, como el falso *Quijote*, en las prensas de Sebastián de Cormellas, con la aprobación de un dominico, Francisco Diago; si la obra que oficiosamente firma Avellaneda se presenta en abierta confrontación con Cervantes,

idéntica confrontación se atisba ya en la aparecida bajo el nombre de Francisco de Úbeda. Pero las correspondencias, de bulto y de detalle, son muchas más: las dos obras circunscriben un mismo perfil para su destinatario (es difícil no ver representados los «nobres leyenderos» del falso *Quijote* en los «principotes», a los que *La pícaro* pretende dar «bohemio»); los preliminares de ambas obras son coincidentes también en su referencia a *La Celestina*, en la prevención respecto a los murmuradores y en la noticia de que «mil años» (López de Úbeda, 1977: 129), la una, y «un sin fin de días», la otra, llevaban esperando antes de pasar a las prensas; una y otra defienden su textualidad con un mismo argumento, el de servir de triaca contra lo comunicado en las vanas lecturas: si el *Quijote* apócrifo justifica su existencia en el hecho de que «no enseña a ser deshonesto, sino a no ser loco», *La pícaro Justina* afirma, desde el prólogo, que «muchos (y aun todos los que leyeren este libro) sacarán dél antídoto para saber huir de muchas ocasiones y de varios enredos que hoy día la circe de nuestra carne tiene solapados debajo de sus gustillos y entretenimientos» (López de Úbeda, 1977: 77); las dos, en los preliminares, apelan para justificarse al consejo de hombres «doctos»; ambas obras, en fin, responden a una misma axiología y se sirven de idéntica doctrina sobre la envidia. Desde luego, las dos pretenden servir, en primer lugar, al entretenimiento, aunque de una a otra se observe una evolución desde lo abiertamente carnavalesco a una norma cortesana, bien representada hacia 1614 por el teatro de Lope. Me parece especialmente interesante para la cuestión que nos ocupa destacar que varios de los argumentos que se emplean en el prólogo de *La pícaro Justina* contra los libros profanos, los asume en Avellaneda el discurso de mosén Valentín y los encarna, en el *Quijote* de 1615, el irritado sermón con que el eclesiástico de la casa de los duques amonesta a don Quijote (Q II, 31). En la presentación que el narrador hace de este personaje («un grave eclesiástico, destos que gobiernan las casas de los príncipes; destos que, como no nacen príncipes, no aciertan a enseñar cómo lo han de ser los que lo son») se percibe una saña muy

poco cervantina, lo que ha hecho pensar a algunos que la figura del eclesiástico contiene el retrato robot que Cervantes se había hecho de su imitador, a quien airadamente responde por boca de don Quijote con palabras que pueden leerse en relación con la reprimenda del eclesiástico, pero también en relación con el prólogo de Avellaneda:

Las reprehensiones santas y bien intencionadas otras circunstancias requieren y otros puntos piden: a lo menos, el haberme reprehendido en público y tan ásperamente ha pasado todos los límites de la buena reprehensión, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza, y no es bien que, sin tener conocimiento del pecado que se reprehende, llamar al pecador, sin más ni más, mentecato y tonto (*Q*, II, 32, 791).

No me puedo detener ahora en el examen exhaustivo de todas las correspondencias externas e internas que existen entre *La pícaro* y el *Quijote* apócrifo (idénticos referentes nobiliarios y culturales, juegos semejantes con los apellidos, chistes de tonalidad cultural muy parecida, el mismo gusto por las gracias de carácter escatológico), pero no puedo dejar de hacer una reflexión sobre la lengua, ya que, con Riquer (1972: XCIX), estoy convencido de que, dadas las circunstancias, «uno de los caminos más seguros que se pueden emprender para desvelar el enigma de la personalidad de Avellaneda es el estudio lingüístico y estilístico de su *Quijote*». Al enfrentarnos a un anónimo o a un seudónimo, con la vista puesta en el problema de la autoría, y en el supuesto —como es el caso— de que carezcamos de documentos sobre los que trabajar con cierta seguridad, es la lengua la materia que nos proporcionará indicios más fiables para arriesgar una identificación.

Creo que nadie discutirá hoy esta afirmación. Por eso insisto en la importancia de las correspondencias lingüísticas entre el falso *Quijote* y *La pícaro*. El estudio comparativo entre la lengua de las dos obras —como podrá comprobar más detenidamente el lector en un trabajo reciente (Blasco, 2006)— rinde enseguida resultados muy notables, lo que sin duda

viene a afianzar otros indicios externos sobre el parentesco de las dos novelas en cuestión, muy dependientes ambas de expresiones procedentes de escritores religiosos (sobre todo, san Juan Bautista de la Concepción). Y ese parentesco se produce a pesar de que *La pícaro Justina*, por su carácter autobiográfico y por la no disimulada voluntad de ajustarse a la oralidad de la protagonista (es, en realidad, la autobiografía de una voz), pertenezca a un género y a una concepción discursiva muy diferente a la de la falsa crónica que ensaya el *Quijote* apócrifo. La proximidad entre uno y otro texto (frases hechas, refranes, léxico, parejas de palabras, construcciones sintácticas, uso de formas divergentes) es realmente muy alta y digna de consideración.

Todo esto, junto a la mencionada presencia de Baltasar Navarrete en el texto del falso *Quijote*, sitúa al dominico, autor de *La pícaro*, en el centro mismo del enigma de Avellaneda y abre posibilidades a nuevas conjeturas que no dejan de tener interés, incluso para la lectura del *Quijote* cervantino. Entre otras, la relación del nombre de Baltasar Navarrete con Avellaneda abre una vía nueva para dar identidad al *Pero Fernández*, que firma el soneto de los preliminares del apócrifo, en la persona de Pedro Fernández Navarrete, canónigo de Santiago de Compostela y pariente (no he podido concretar en qué grado) de fray Baltasar. Pedro Fernández Navarrete, a quien se conoce sobre todo por su *Conservación de monarquías*, es un poeta mediano —hoy lo sabemos gracias al cancionero dado a conocer por Giovanni Caravaggi (1982: 67–117)—, que, en sus años juveniles, en Roma veló armas literarias en un círculo de jóvenes, como Cristóbal de Mesa y Baltasar de Escobar. A estos jóvenes los unía (sin excluir otros supuestos de carácter político que permitirían explicar la presencia, dentro del grupo, del duque de Feria, del duque de Sessa y Soma, y del cardenal Farnesio) el magisterio de Tasso y el mecenazgo de Ascanio Colonna, personaje al que, antes de que fuera elevado al cardenalato, Cervantes dedicó su *Galatea*. Canónigo y capellán de los reyes, autor de varios textos de carácter político en los que resulta obsesivo el tema de la «buena privanza», el nombre de Fernández Navarrete resulta muy sugerente para inter-

pretar a su luz varios pasajes —entre los que no descartaría el soneto de Solisdám— de las dos partes del *Quijote* cervantino.

RAZONES PARA UNA FIRMA FALSA

Tomando ejemplo de Cervantes, todos los interesados en el enigma de Avellaneda deberíamos hacernos la pregunta de por qué el falsario «no osa parecer a campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad» (*Q*, II, prólogo). ¿Qué es lo que le impedía a Avellaneda revelar su identidad? He aquí un interrogante que acompaña al lector desde la primera hasta la última página del falso *Quijote*.

Establecida la tesis de que la escritura del *Quijote* de Avellaneda necesariamente ha de estar ligada a supuestas ofensas contenidas en la primera entrega cervantina, es verdad que Jerónimo de Pasamonte, en el caso de que tuviera ocasión de conocer el *Quijote*, no hubo de sentirse muy contento al verse caricaturizado en el personaje de Ginés de Pasamonte. Pero no es menos cierto que no poseemos ningún dato que permita argumentar que el soldado de Ibdes llegase a conocer la historia en la que, de forma apenas disimulada, se hablaba de él. De lo que sí tenemos constancia es de la ofensa que para muchos, entre los que sin duda se hallaba el autor de *La pícaro Justina*, debió de suponer ese pasaje de 1605, en el que don Quijote, en Sierra Morena, «rasgó una gran tira de las faldas de su camisa, que andaban colgando, y dióle once ñudos, el uno más gordo que los demás, y esto le sirvió de rosario» (*Q*, I, 26, 245). La prueba de que esta alusión al rosario dolió no puede ser más evidente, ya que en la segunda edición del *Quijote* se suprimió. Y, desde luego, no se puede descartar que esta supresión y la apelación al Santo Oficio que Avellaneda hace en el prólogo a su libro estén conectadas.

Con todo, tengo serias dudas de que la motivación del *Quijote* apócrifo haya que buscarla en una supuesta ofensa infligida por Cervantes, en el *Quijote* de 1605, a la persona que luego firmará la falsificación con el nombre de Avellaneda.

Tiene razón Gómez Canseco (2000: 12-13) cuando sugiere que Avellaneda se dirige al propio Cervantes, al poner en boca del secretario de don Carlos las siguientes palabras:

Y, llegando en dicho mi reino a mis oídos las nuevas de las inauditas fazañas y estrañas aventuras del príncipe don Quijote de la Mancha, llamado por otro nombre el de la Triste Figura o Desamorado, sintiendo por gran mengua mía que haya en toda la redondez de la tierra quien a mi valor y fortaleza iguale, he dejado mi reino, pasando por otros muchos estraños, a pesar de los que los gobernaban, buscando, inquiriendo y preguntando, con asombro y miedo de cuantos me vían, adónde o en qué reino o provincia estaría dicho caballero, que tanta fama tenía por todo el mundo. Porque, como es verdad y no lo puedo negar, por doquiera que he pasado no se trata ni se habla de otra cosa en las plazas, templos, calles, hornos, tabernas y caballerizas hoy, sino de don Quijote de la Mancha. Yo, pues, como digo, estimulado de la envidia de tantas fazañas tuyas...

Detrás de Avellaneda hay, antes que un ofendido, un envidioso competidor; de Avellaneda podríamos decir lo mismo que Cervantes, en la dedicatoria de sus *Comedias*, dice del falso don Quijote: fue alguien «que quiso ser él y no acertó a serlo». El grabado que ilustra la portada del *Quijote* apócrifo, con un caballero blandiendo una lanza-pluma (García Salinero, 2005: 9), ilustra muy precisamente una rivalidad que, siendo esencialmente literaria, se dirime en un relato caballeresco.

No niego que el autor del apócrifo pudiera verse reflejado en el *Quijote* de 1605 y que lo que vio le ofendiera. Sin embargo, no parece razonable en modo alguno que el ofendido invirtiese el tiempo y el esfuerzo que las páginas de la falsificación requerían con el único objetivo de tomar venganza de su ofensor. En cualquier caso, la respuesta a una supuesta ofensa en modo alguno aclararía la razón que movió al falsificador a ocultar su nombre. Desde luego, el temor a Cervantes, hombre con «más lengua que manos» según afirmación del falsario, no hubo de ser lo que lo detuviera.

Sin embargo, volviendo los ojos a Baltasar Navarrete, unas palabras del prólogo de *La pícaro Justina* pueden resultar de interés para entender el recurso a un nombre falso en la firma de su libro. Tras apelar a los «varones evangélicos» que se han opuesto a dar el nombre de libro (porque «se dio a la historia de la genealogía y predicación evangélica de Christo») a «comedias y libros profanos tan inútiles como lascivos, tan gustosos para el sentido cuan dañosos para el alma», Baltasar Navarrete hace un encendido elogio de la elección vital de tales varones, pues «ni promesas de grandes intereses y ofertas, ni la contradicción de sabios placenteros ha sido parte para que no contradigan a un tan perjudicial cáncer [el de los libros profanos] de la salud del alma, [...] han resistido a un cosario infernal, el cual, a trueco de *jugueteros niñeros*, compra y captiva las almas y las engaña como a negros bozales» (López de Ubeda, 1977: 72). Un claro eco de estas palabras volvemos a encontrarlo, también de la pluma de Baltasar Navarrete, en la carta que el catedrático de Teología dirige a sus hermanos de religión, misioneros dominicos en la provincia del Santísimo Rosario, de Filipinas: «¡Dichoso aquel que, para enviar sus letras al cielo y tener allá correspondencia, se descuida de todo cuanto hay temporal y renuncia aun lo que en las menudencias y *niñerías* y *jugueteros*, que deberían despreciarlas, se contiene! ¿Quién despoja a un fraile de Santo Domingo, que llevando un solo báculo por arrimo olvida las alhajuelas que otro tiene en algo?». Y la alabanza de aquellos que han sabido abandonar «*niñerías* y *jugueteros*» se sigue de una confesión, en la que nuestro fraile rompe con todo lo que hasta este momento pudiera sonar a ornato retórico:

Cuando por mis trabajos había de alcanzar el fruto que la dignidad de mi estado pedía, mis intentos vanos lo deshicieron todo. Y no solamente se desampararon, sino que me apretaron como unos verdugos para que confesase la verdad de mi desatinada vida. No se contentaron mis pensamientos con desampararme burlando con fruto propio ni ajeno, sino volviéndose contra mí, como crueles enemigos, me atormentaron. Desesperada es la muerte de un

mundano entregado a sus vicios, pero no tiene tantos enemigos domésticos como la de un fraile ambicioso fieras que muchas veces desde la niñez ha criado a sus pechos, tanto más peligrosas y carniceras, cuanto más halagüeñas. Y cuanta buena sangre cobramos por una renunciación de mundo hecha en la profesión, nos va chupando y desecando y esterilizando todas nuestras obras, que tocadas con tan pestífero tósigo se convierten en ponzoña (de la *Ilustre carta del devotísimo y religiosísimo Padre Maestro Fray Baltasar Navarrete a la Provincia del Santísimo Rosario de las Filipinas, Orden de Santo Domingo*) (Aduarte, 1962: 112).

Esta carta de Navarrete es muy interesante por varios motivos y quizás no sea lo menos relevante en ella el hecho de que nos permite conjeturar un posible parentesco de este dominico «de la casa de Valladolid» con el beato Alonso Navarrete, procedente también de la casa de Valladolid, prelado dominico de la provincia de Nuestra Señora del Rosario, misionero en Filipinas y mártir en Japón. A este Alonso Navarrete (con mención a circunstancias de su muerte que muy probablemente hubo de conocer de boca de Baltasar o de Pedro Fernández Navarrete) le dedica varias escenas Lope de Vega en *Los primeros mártires de Japón*. En la jornada tercera de esta obra se lo describe así: «Fray Alonso Navarrete; / hombre noble, que en España / tuvo ilustres ascendientes, / que en las letras y en las armas / a Dios y a su Rey sirvieron. / Las armas negras y blancas / de Domingo, español santo, / le agradaron, y en la casa / de Valladolid, famosa [...] / [...] vida sagrada / eligió, dejando el siglo, / que aún niño le despreciaba». Y esta vinculación de Baltasar Navarrete con Alonso, con independencia de que sean realmente parientes (lo que no he podido confirmar), basta para introducir en la escena de la falsificación al hermano de fray Alonso, el licenciado Pedro Fernández Navarrete, poeta vinculado (como Cervantes en cierto momento) al cardenal Ascanio Colonna, y luego (hacia 1596) elevado a canónigo de Santiago de Compostela (Goñi Gaztambide, 1979: 27-48). Quizás no resulte irrelevante, en el tema que me ocupa, recordar que la primera versión de *Con-*

servación de monarquías (de Pedro Fernández Navarrete) apareció, impresa también por Cormellas, en 1621, en una edición que se presenta como ajena a su autor (Goñi Gaztam-bide, 1979: 32-33).

Pero ahora me importa llamar la atención sobre la mala conciencia que evidencia la anterior cita de Baltasar Navarrete. De lo que este (con los mismos términos con los que se disculpaba en el prólogo de *La pícaro*) se confiesa en su carta *A la Provincia del Santísimo Rosario de las Filipinas* es de no haber sido capaz de renunciar a «las menudencias y niñerías y juguetes» para, descuidado de lo temporal, «enviar sus letras al cielo y tener allá correspondencia». Baltasar Navarrete es un fraile con ambiciones en el mundo universitario y con un cierto reconocimiento como teólogo. A diferencia de esos «custodios angelicales», que han sabido resistir a «importunos ruegos» y a «promesas de grandes intereses y ofertas» de «los potentados holgazanes», él no ha sabido evitar la complicidad de los «entretenimientos» de las clases nobles con *juguetes* ocasionales. Sin embargo, exponer su vanidad de escritor «a campo abierto y al cielo claro», colocando su firma y comprometiendo su patria en la portada de «comedias y libros profanos», era algo muy distinto. De hecho, a Baltasar Navarrete no le basta con ocultarse detrás de un nombre falso; sino que, en el prólogo de *La pícaro*, ha de hacer verdaderos equilibrios para, después de haber condenado en su totalidad los libros profanos, justificar las páginas que siguen a los preliminares, prometiendo en ellas nada menos que un arte poética, un muestrario de flores retóricas y un catecismo de virtudes. Y, así, porque

no hay quien arrastre a leer un libro de devoción, ni una historia de un sancto, me he determinado a sacar a luz este juguete, que hice siendo estudiante en Alcalá, a ratos perdidos, aunque algo aumentado después que salió a luz el libro del Pícaro, tan recibido. Este hice por me entretener y especular los enredos del mundo en que vía andar. Esto saldrá a ruego de discretos e instancia de amigos. Diles el sí. ¿Cumplirelo? No más, sí. Pero será de manera que en

mis escritos temple el veneno de cosas tan profanas con algunas cosas útiles y provechosas, no solo en enseñanza de flores retóricas, varia humanidad y letura, y leyendo en ejercicio toda el arte poética con raras y nunca vistas maneras de composición, sino también enseñando virtudes y desengaños emboscados donde no se piensa, usando de lo que los médicos platicamos, los cuales, de un simple venenoso, hacemos medicamento útil, con añadirle otro simple de buenas calidades, y de esta conmistión sacamos una perfecta medicina purgativa o preservativa... (1977: 73-74).

El canónigo toledano del *Quijote* cervantino, al dar cuenta de sus pinitos literarios, explica con meridiana exactitud unos escrúpulos de conciencia que el autor de *La pícaro Justina*, a tenor de lo que dice su prólogo, debió de compartir con él: a pesar de llevar escritas más de cien hojas, el canónigo, después de consultar con hombres «doctos y discretos» (como también hace el autor de *La pícaro*) deja sus escritos, «así por parecerme que hago cosa ajena de mi profesión, como por ver que es más el número de los simples que de los prudentes» (*Q*, I, 48, 494). Navarrete participa de los mismos prejuicios que el canónigo cervantino, a pesar de lo cual, y tras apelar a la juventud de la que proceden, proseguirá con sus *juguetes* literarios, si bien para hacerlo habrá de esconderse bajo la máscara de un nombre inventado.

NOVELAS INTERPOLADAS

El *Quijote* de Avellaneda es una obra en la que un pensamiento y una visión del mundo barrocos y contrarreformistas se vierten en unas estructuras presididas por la voluntad de equilibrio y simetría, que muy bien pueden ponerse en relación con la división en tres jornadas del teatro de Lope de Vega (Gómez Canseco, 2000: 115). Sus treinta y seis capítulos se reparten en tres partes, de doce capítulos cada una de ellas, y dentro de cada una de estas partes lo discursivo y lo narrativo se equilibran de un modo muy calculado. Si, al

comienzo del libro, Avellaneda justifica la necesidad de un prólogo en función del género en el que pretende inscribir su relato (la comedia), la conciencia compositiva se mantiene despierta a lo largo de toda la historia. En la primera parte, la sucesión de aventuras se inscribe entre dos núcleos discursivos, presididos por la explicación de la terapia a que someten a don Quijote el cura y el barbero, y el sermón con el que mosén Valentín amonesta al caballero para que se cure de sus devaneos con la lectura de libros religiosos; y lo mismo ocurre en la parte tercera, donde las aventuras desembocan —argumental y temáticamente— en el rosario de sentencias con que recibe a don Quijote el «sabio» alojado en la Casa del Nuncio. Por el contrario, en la parte central la secuencia narrativa, emulando un recurso cervantino del primer *Quijote*, se ve «suspendida» por la interpolación de dos novelitas, que serán ahora las que de un modo indirecto canalicen, más allá de servir para la exhibición literaria de dominio de varios registros y géneros, la voluntad doctrinaria del relato.

La primera de las novelitas («El rico desesperado») sigue a Bandello, en tanto que la segunda («Los felices amantes») procede, como el propio Avellaneda hace explícito, de los *Sermones* de Johannes Herolt, que habían sido reimpresos en Venecia en 1606. A la crítica le ha llamado la atención la diferencia de estilo entre estos relatos y el cuerpo de la historia en la que se insertan, y para explicar tal ruptura de estilo se ha tendido a pensar que quizás los relatos interpolados perteneciesen a una pluma diferente a la del resto de la novela. Puede ser; o puede ser, lo que me parece más probable, que las diferencias de estilo que se observan no sean otra cosa que una muestra más de la capacidad del autor de amoldar en cada momento su registro a las circunstancias del contexto o a las demandas del género.

En cualquier caso, no es éste el problema que ahora me interesa. En cambio, y sin negar que los dos relatos están escritos con una corrección literaria notable, sí querría llamar la atención sobre dos cuestiones: el grado de incoherencia del desenlace de ambos excursos y la manifiesta voluntad de construir dialécticamente entre ellos un diálogo, con claros fines

de adoctrinamiento. En el primero de los dos relatos, resulta que Dios, a través de un fraile dominico, llama a Japelín a la vida religiosa y él responde puntualmente a la llamada. Sin embargo, la conversación con unos amigos de juventud (presumiblemente herejes) le hará a Japelín olvidarse de aquella llamada divina, de modo que sus talentos, envueltos en un «pañizuelo» (como explicará don Quijote en cierto pasaje de la novela), se tornan improductivos. Y ese es el pecado que conducirá a Japelín y a toda su familia (incluido un inocente niño recién nacido) a una muerte horrorosa y a la condenación eterna. Completamente opuesto a este será el final de la historia de «Los felices amantes», que narra el ermitaño. También sus protagonistas, don Gregorio y doña Luisa, despilfarran sus talentos y, convertido cada uno de ellos en objeto de la pasión del otro, enderezan sus vidas («quizá —apostilla el narrador— por permisión divina para reducirlos a su conocimiento mediante la necesidad» [Fernández de Avellaneda, 2000: 465]) hacia la propia degradación social, moral y religiosa. Son tan pecadores como Japelín, si no más. Y, sin embargo, doña Luisa (por la intercesión de la Virgen) y don Gregorio (a partir de las palabras de un predicador dominico) reciben el auxilio divino (ya que sin él no hay salvación posible) y ambos reconducen sus vidas, reintegrándolas a los planes de la providencia. Con un resultado muy diferente al del primer relato, en «Los felices amantes» la vergonzosa y pecaminosa vida de la protagonista es sancionada, tras el preceptivo arrepentimiento, con el perdón y con la santidad. Para un lector actual (y me temo que para el lector de aquella época) resulta incomprensible que, por el «error» de Japelín, se condene eternamente a inocentes, como ciertamente lo es el hijo recién nacido, en tanto que, en la segunda de las novelas, doña Luisa y don Gregorio, protagonistas de una vida mucho más escandalosa que la de Japelín, se salvan. Sin embargo, la perplejidad que los respectivos desenlaces provocan en el lector se resuelve cuando se leen los relatos a la luz de la doctrina teológica a la que sirven de vehículo, que no es otra que la defendida por los dominicos en la polémica *de auxiliis*.

En las dos novelitas la presencia de la orden de los dominicos es fundamental en el desarrollo argumental: en la primera, Japelín, «un domingo de Cuaresma dirigió acaso los suyos [pasos] a oír un sermón en un templo de padres de Santo Domingo, por predicarle un religioso eminente en doctrina y espíritu, donde, tocándole Dios al libre y descuidado oyente en el corazón con la fuerza y virtud de las palabras del predicador, salió de la iglesia trocado, de suerte que comenzó a tratar consigo propio de dejar el mundo con toda su vanidad y pompa y entrarse en la insigne y grave religión de los Predicadores»; en la segunda, después de haber pecado gravemente don Gregorio, «quiso Dios apiadarse» de él, «[...] tomando por medio un sermón que acaso oyó a un religioso dominico de soberano espíritu, en una parroquia de la Corte, que, moviendo el cielo la lengua en él, se engolfó a deshora en las alabanzas de la Virgen y en las misericordias que había hecho y hacía cada día con infernados pecadores, por la suave devoción de su benditísimo rosario, trayendo en consecuencia desto el sabido milagro del desesperado hombre que, habiendo hecho donación de su alma al demonio con cédula escrita y firmada de su mano y sangre, por la dicha devoción fue libre de todo y acabó su vida perseverando en ella, santísimamente». Pero donde la presencia de los dominicos resulta fundamental es en el desenlace, solo comprensible desde las conclusiones a las que, en su polémica con Luis de Molinos, llega el dominico Domingo Báñez en su *Apología*:

Entonces argumentamos contra Molina así: Dios pudo crear a unos hombres, que puestos en un orden de cosas presupo [Dios] que se condenarían, en otro orden de cosas, sabiendo por ciencia media que en este otro orden de cosas harían un buen uso de su libre arbitrio. Por tanto, es propio de alguien duro y feroz, antes que del clementísimo principio, que por su sola voluntad, haya querido y elegido ese orden de cosas y en él haya creado a esos hombres, presabiendo que en ese orden de cosas harían un mal uso de su libre arbitrio y se condenarían para siempre y, sin embargo, a otros los haya puesto en otro orden de cosas,

presabiendo que, con seguridad, en este orden harían un buen uso de su libre arbitrio. Por tanto, queremos saber, ¿por qué decide establecer antes un orden de cosas que otro, sabiendo que en este orden algunos se van a salvar y otros van a perecer? [...] Ciertamente, a ninguna razón primera se podrá atribuir esta diferencia de efectos, salvo a la voluntad divina, que elige a algunos en particular y a todos los demás, por el contrario, no elige sino que permite que pequen, para así mostrar en estos su justicia y su poder, y en aquellos, en cambio, su misericordia. Pero por qué habrá querido en particular *mostrar en algunos su misericordia y en todos los demás su justicia*, no se puede atribuir a ninguna razón, excepto a la voluntad divina (Báñez, 2002).

A «mostrar en algunos su misericordia y en todos los demás su justicia» es, exactamente, a lo que responden el relato de «El rico desesperado» y «Los felices amantes». Poco le importa al autor la coherencia del desenlace, atento como está a ejemplificar un cuerpo de doctrina. Así es, en efecto: las dos novelitas, tan aparentemente injustas en su desenlace, cobran pleno sentido a la luz de los argumentos de la *Apología* de Báñez: la voluntad divina sitúa a Japelín en un orden de cosas y permite que peque, *para mostrar en él su justicia y su poder*, por el contrario, a doña Luisa y a don Gregorio los sitúa en un orden de cosas diferentes, donde sabe que se van a arrepentir y a salvar, *para mostrar en ellos su misericordia*.

Japelín, que acaba sus días de manera tan radicalmente trágica, es una creación literaria construida desde la teología bañista para mostrar la justicia y poder de la voluntad divina. Su lamentable final ya se lo había anticipado al lector el prior con palabras que son un calco de las de la *Apología*, arriba citadas:

Acordaos también, hijo, que me habéis oído decir cómo hasta hoy ninguno dejó el hábito que una vez tomó de religioso que haya tenido buen fin; que *justo juicio* es de Dios que quien, siendo llamado por su divina vocación a su servicio, si después le deja de su voluntad en vida, que el mismo Dios le deje a él en muerte, siendo esto lo que Él

dijo a los tales por su Profeta: *Vocavi, et renuistis; ego quoque in interitu vestro ridebo.*

Por el contrario, la segunda novela pretende servir, dentro de las conclusiones de Báñez en la polémica *de auxiliis*, a la demostración de la misericordia divina (hasta quince veces se repite la palabra «misericordia» a lo largo del relato). Y, así, en un calco de la doctrina de la *Apología*, el ermitaño contesta a la perplejidad de Sancho (y nuestra): «¿No veis, Sancho —respondió el ermitaño—, que todo fue permisión de Dios, el cual de muy grandes males suele sacar mayores bienes, y no permitiera aquellos, si no fuera por ocasionarse con ellos para mostrar su omnipotencia y misericordia en estos otros?».

El desenlace de las dos historias interpoladas nos deja a los lectores tan perplejos como al bueno de Sancho, pero todas nuestras objeciones se disipan cuando las contemplamos como ejemplificación artificiosa de la tesis del padre Báñez, cuya biografía —estudiante de Artes en Salamanca (1546), estudiante de Teología en Sigüenza (1565), profesor en la Universidad de Ávila y colegial de Santo Tomás de Alcalá (1567), rector de San Gregorio en Valladolid (1573), catedrático de prima de Teología en Salamanca (1580–1599)— no deja de tener interés, al tratar del falso *Quijote*, si tenemos en cuenta que los dos relatos que comentamos se cuentan en el camino a Sigüenza y que, más allá de esto, la geografía del *Quijote* apócrifo coincide en más de un punto con la del teólogo. A diferencia de las de Cervantes, que son el planteamiento narrativo de una *quaestio* (Blasco, 2005a) [ver *Bibliografía*], las novelitas de Avellaneda ponen en pie una narración que ejemplifica una doctrina (indiscutiblemente de origen dominico) y que solo se entienden a la luz de esta doctrina.

Pero no puedo concluir este apartado sin llamar la atención sobre un punto que, de nuevo, vuelve a poner en contacto el falso *Quijote* con *La pícaro Justina* y con el entorno de Baltasar Navarrete. El «todo fue permisión de Dios, el cual de muy grandes males suele sacar mayores bienes», que funciona a la vez como cierre del segundo relato y como conclusión de la argumentación doctrinal sobre la que el mismo se sustenta, no hace otra

cosa que repetir la misma idea y —casi— las mismas palabras que Baltasar Navarrete emplea para cerrar el libro de *La pícaro Justina*: «Mas como Dios sea infinitamente bueno, de los males saca bienes para los suyos y para su divino nombre, honra y gloria» (López de Úbeda, 1977: 740). Y esta conclusión de *La pícaro* lo que viene a hacer no es sino dar respuesta a un prejuicio que, según se nos cuenta en el prólogo, había asaltado a su autor en el momento de entregar su obra a las prensas:

Consulté este libro con algunos hombres espirituales, a quien tengo sumo respecto, y sin cuyo consentimiento no me fiara de mí mismo, y dijéronme de mi libro que, así como *Dios permitía males para sacar dellos bienes*, y junto con el pecado suele juntar aviso, escarmiento y aun llamamiento de los escarmentados, así (supuesto que en estos tiempos miserables tan desenfrenadamente se apetece la memoria de cosas vanas y profanísimas) es bien que se permita esta historia desta mujer vana (que por la mayor parte es verdadera, de que soy testigo) con que, junto con los malos ejemplos de su vida, se ponga (como aquí se pone) el aviso de los que pretendemos que escarmienten en cabeza ajena (López de Úbeda, 1977: 76).

No se me escapa que, si fuera este el único contacto entre las dos obras, la coincidencia de dos textos en una misma sentencia y en una misma doctrina no bastaría para establecer un parentesco de autoría entre ellos. Pero, como hemos visto, los puntos de contacto entre ambas obras van mucho más allá. Las citas anteriores, con todo, me interesan todavía por otra razón: en la última de ellas, la paternidad de la idea de que «Dios permite los males para sacar de ellos bienes» la atribuye el autor de *La pícaro Justina* a «algunos hombres espirituales» con los que consultó su libro y, hoy, podemos saber que esta afirmación puede ser algo más que un adorno retórico, si reparamos en que la sentencia común a los dos textos procede de los *Tratados* de Séneca, donde en el libro primero, titulado «De la divina providencia», el capítulo inicial lleva el siguiente epígrafe: «Cómo habiendo esta Providencia, suce-

den males a los hombres buenos» (Séneca, 1929: 5). Y todo ello remite a un neostoicismo cristianizado (bien representado en Avellaneda en la figura de mosén Valentín, al que contesta Cervantes con el personaje del «verde gabán») que, de nuevo, nos sitúa en la órbita de los Navarrete, pues Pedro Fernández Navarrete, que fue el traductor de los *Tratados* a los que remiten las citas anteriores, reúne todas las condiciones para ser uno de esos «hombres espirituales» a los que se refiere Baltasar Navarrete en *La pícaro Justina* y con los que dice haber consultado sobre su libro.

Por debajo de las locuras del caballero y de las bromas de quienes se lo encuentran en su camino, el falso *Quijote* va tejiendo una sostenida apología de la religión, especialmente personalizada en la Orden de los dominicos: la inicial salud de don Quijote se hace depender de su lectura, entre otros libros religiosos, de la *Guía de pecadores* de fray Luis de Granada; un predicador dominico es el que despierta en Japelín la vocación religiosa y el que provoca la conversión de don Gregorio, que, por cierto, tiene también como escenario el convento de Nuestra Señora de Atocha, también dominico. Y, si la Orden de Predicadores constituye uno de los pilares de la religiosidad que propugna este libro, los otros fundamentos de la misma son la religiosidad popular (omnipresencia del santoral, indulgencias, peregrinaciones, reliquias, imágenes religiosas, exvotos) y un matizado neostoicismo reconvertido en catolicismo contrarreformista, que comienza manifestándose en la conversión —en las primeras páginas del libro— de don Quijote en el Caballero Desamorado; que se ejemplifica en el error de un personaje que está empeñado en la teatralización de su vida, mediante la imitación de los soñados caballeros andantes; y que, finalmente, alcanza su mejor expresión discursiva en el sermón, basado en una *laudatio* de la *aurea mediocritas* cristianizada, con que mosén Valentín amonesta (de pecado mortal califica su «locura», a la vez que le acusa de «andar escandalizando») al ingenioso hidalgo en Ateca: desde una visión neostoica, muy grata al ascetismo del momento, mosén Valentín argumenta que don Quijote es culpable del gran error de pretender ajustar su vida a los

frívolos y locos libros de caballería, en vez de haberse concentrado en sus deberes de hidalgo de aldea, que no son otros que los de reconocer la fantasía de los sentidos, vencer las pasiones y entregarse al ejercicio de una vida virtuosa. El discurso de mosén Valentín está tejido a partir de una serie de tópicos que Gilman no duda en explicar en la formación literaria y filosófica de su autor, alimentada por el ascetismo (1951: 34) e instalada en la necesidad del desencanto.

Estos tres ejes —religiosidad popular, neoestoicismo de corte ascético y afanes dominicos— ponen el relato de Avellaneda a la sombra de una voluntad catequética, que las novelitas interpoladas interpretan puntualmente.

¿IMITACIÓN, CONTINUACIÓN..., O FALSIFICACIÓN?

Avellaneda pretende dar continuidad a la historia de don Quijote, retomándola en el punto en el que Cervantes la había dejado y encaminando al caballero manchego a Zaragoza, como había anunciado que iba a hacer el alcañino en 1605. Pero el falso *Quijote* no es una continuación; ni siquiera es una «imitación hecha desde la oposición» (Marín, 1988: 201). El *Quijote* de Avellaneda es, lisa y llanamente, una falsificación.

Lo más llamativo del fraude que firma y saca a la luz Avellaneda tiene que ver, desde luego, con una manipulación de los personajes cervantinos y, a través de ellos, con una reconversión del modelo que le había servido de referencia. Los personajes del *Quijote* apócrifo, con algunas salvedades, carecen de discurso, y lo que hacen es descoserse en «parlotadas escolásticas». De la misma manera que quien se esconde tras la fachada de Francisco de Úbeda pretende apropiarse, desde dentro, del nuevo género de libro que había inventado Mateo Alemán, Avellaneda secuestra a las criaturas cervantinas y las suplanta por un loco y un desaprensivo glotón, colocando a caballero y escudero a los pies de una nobleza ociosa y hambrienta de espectáculo, con el único fin de traducir a claves contrarreformistas el libro inventado por Cervantes. Los personajes de Avellaneda son «muñecos de ventrílocuo» (García

Salinero, 2005: 12-13) a través de los cuales su autor publica su sermonario.

La pícaro Justina y el falso *Quijote* tienen, sin duda, muchos puntos en común; uno de ellos, y no el menos importante, tiene que ver con el hecho de originarse ambas obras a la sombra de otras previas (el *Guzmán* y el *Quijote* cervantino) y de responder, ambas también, a la poética de aquellas primeras. Las dos se inscriben en las pautas compositivas y discursivas trazadas por los modelos y, a la vez, reaccionan contra ellos, con la pretensión de pervertir su discurso, alterarlo y reconducirlo hacia claves más acordes con el catolicismo del momento. Los géneros no son solo formas literarias, sino que responden también a opciones ideológicas muy precisas, y tanto el autor de *La pícaro Justina*, como el autor del falso *Quijote*, perciben en los libros de referencia formas discursivas peligrosas, críticas con el orden establecido, que es preciso domesticar y refutar. En rara coincidencia, uno y otro, Francisco de Úbeda y Avellaneda (en el caso de que ambas máscaras no correspondan a una sola persona histórica), se sienten en la necesidad de convertir el molde de los relatos originales en pasatiempo de la gente de buen gusto y, a la vez, en vehículo de una ideología contrarreformista, en lo religioso. Y, en ambos casos, el «afligido» autor lo hace sin renunciar nunca a convertirse en portavoz del orden establecido, en lo social y en lo político. Ya he insistido antes en las vinculaciones del libro de Avellaneda con una forma de religiosidad circunscrita a los tres ejes mencionados un poco más arriba; pero, desde esta religiosidad, que lo impregna todo, el falso *Quijote* responde también a una visión nostálgica de una España constituida en torno a unos modelos de vida que son los de la clase dominante. Instalado en los valores de estos modelos, Avellaneda da inicio a un discurso que, focalizado en las señas de identidad de la clase señorial, suplanta la visión equívoca y problemática de Cervantes por una estampa plana, en blanco y negro, sin medias tintas. Si la pretensión confesada por Avellaneda es la de «enseñar a no ser loco», con Gómez Canseco (2000: 83), hay que advertir que para él la locura no es tanto un trastorno de las potencias cuanto un

atentado contra «el orden establecido, preservado por la religión y el poder político»; y para la locura, las cosas de religión y el buen orden son la única medicina (Andrés Gil, 1996). El donaire corrosivo del primer *Quijote* y la melancolía dolorida del *Guzmán* se traducen aquí en una forma de risa, que, como muy bien apunta Avellaneda en su prólogo, se corresponde con un humor muy diferente al cervantino; un humor, de sal gruesa siempre, que sitúa al lector (como bien ha estudiado Iffland) en la perspectiva de la «gente grave», en tanto que a la «gente bahuna» Avellaneda le reserva el papel de estar en el mundo de la novela (y en el de la historia) con la única finalidad de provocar la risa sancionadora del orden.

Tiene razón Fernando García Salinero (2005: 9), cuando llama la atención sobre la lanza-pluma que esgrime el caballero de la viñeta que ilustra la portada del *Quijote* apócrifo, para subrayar que «el libro sale con animosidad polémica a justar en el campo de las letras». Pero, ¿se trata solo de un enfrentamiento literario? Con Gilman (1951: 96–111) y con Iffland (1999), creo que no. Los argumentos *ad personam* a que recurre Avellaneda en su prólogo (y en algún otro lugar de su texto, en el capítulo IV), así como la vaga alusión a anteriores ofensas cervantinas, pueden hacernos pensar que tras el *Quijote* apócrifo hay, además de la literaria, una rivalidad personal. Y, aunque no pueda asegurarse nada al respecto, sí que se puede afirmar que Avellaneda, tanto estética como ideológicamente, se sitúa de modo inequívoco frente a los valores que representa la obra cervantina. El *parcere postratis docuit nobis ira leonis* que remite a Virgilio pero también a las *Novelas ejemplares*, creo que tiene mucho que ver con los términos de este enfrentamiento, y Cervantes, a tenor de la recurrencia a la misma sentencia en la despedida entre el hidalgo manchego y el caballero del verde gabán (*Q*, II, 18), parece ser consciente de ello.

Al autor de *La pícaro* le llama la atención que el *Guzmán* sea un libro «tan recibido» (López de Úbeda, 1977: 74) y, en sintonía perfecta, al autor del falso *Quijote* le maravilla el éxito de la obra cervantina hasta el punto de tener que reconocer que «no se trata ni se habla de otra cosa en las plazas, tem-

plos, calles, hornos, tabernas y caballerizas hoy, sino de don Quijote de la Mancha». Consciente de la fortuna de estas obras, el autor, en ambos casos, sabe ver que la fórmula de libros tan aplaudidos podía servirle de privilegiado vehículo para refutar la compleja y equívoca visión del mundo que uno y otro sustentaban. Y esto lo consigue suplantando a los personajes originales y convirtiéndolos en marionetas sin voz propia, al servicio de un discurso —«escolástico y silogístico» (García Salinero, 2005: 10)— emanado de una voluntad contrarreformista y atado siempre a ciertas pretensiones muy cercanas a la predicación. Si, desde un punto de vista ideológico, la apuesta literaria de ambos libros le parece peligrosa, en uno y otro caso no se le escapa al autor que fórmulas recibidas con tanto aplauso podían resultar también excelente plataforma para la divulgación de su propia ideología religiosa, social y quizás también política. No son pocas las ambiciones políticas de la clase nobiliaria que, en tiempos de Lerma, si no se sustentan en las academias y círculos literarios, sí que se publicitan en estos foros. Lope sabe bastante de ello y estoy convencido de que Avellaneda también.

Avellaneda aprovecha el éxito de los protagonistas cervantinos, a los que el público de 1614 ya identificaba fácilmente, para, transformados ahora en estereotipos, valerse de su popularidad como fuente de una risa a partir de la cual, desactivado el componente crítico del humor cervantino, se pudiesen conseguir los fines de adoctrinamiento y catequesis que su obra entera perseguía. Pero su trabajo en el falso *Quijote* va más allá y, sacándolos de su propia minerva, pone en escena un elenco de nuevos personajes (Álvaro Tarfe, Bárbara, don Carlos y su secretario, mosén Valentín, Antonio de Bracamonte, fray Esteban el ermitaño, el Archipámpano, el autor de comedias, el loco de la Casa del Nuncio de Toledo), en los cuales creo ver una característica común: todos ellos apuntan a la vida desde su realidad literaria; todos parecen encerrar alusiones que, aunque hoy nos resulten más o menos crípticas, señalan a personajes reales de la España del momento. La crítica ha conjeturado, para algunos de ellos, una identificación que no podemos ignorar al encarar la lectura de este singular libro: así, en

el autor de comedias (XXVI) se podría reconocer —como propone Gómez Canseco (2000: 576 n. 5)— la personalidad histórica de Gaspar de Porres, que, hacia 1608, se hallaba representando en Alcalá de Henares y era propietario de los derechos de varias obras de Lope; don Álvaro Tarfe bien pudiera encubrir, como propone María Soledad Carrasco (1993: 284–289), a algún miembro de la nobleza con nombre y apellidos concretos, que en el momento de la escritura del libro viviera una cierta situación de marginación política; el secretario de don Carlos, tan dispuesto siempre a inventar para servir al capricho de los nobles, tiene un notable parentesco con los gustos y desvelos del propio Avellaneda (Gómez Canseco, 2000: 103); el loco que recibe a don Quijote en la Casa del Nuncio contesta, sin duda, a algún personaje real que Avellaneda reconoce en *El licenciado Vidriera* cervantino. La cuestión, desde luego, no queda ahí, pero el planteamiento de nuevas conjeturas deberá esperar próxima ocasión.

FALSA LITERATURA Y VERDADERA HISTORIA

Pocas falsificaciones han tenido tanta importancia como el *Quijote* de Avellaneda para la historia de la literatura. Después de leer el *Quijote* de su rival, Cervantes modificó varias escenas de la segunda parte, que él se hallaba escribiendo; añadió nuevas aventuras; y, desde luego, afrontó una cuidada revisión de todo lo que llevaba escrito. Esto debería ser suficiente para justificar hoy el interés por la obra de Avellaneda, algo a lo que los trabajos de Martín de Riquer y —con inteligente aprovechamiento de las propuestas del anterior— de Alfonso Martín Jiménez (2001) han contribuido significativamente, de la misma manera que ha contribuido la excelente edición crítica que nos regaló Gómez Canseco. Sin ella, y sin los papeles que a mi mano llegaron por la generosidad de ese alado correo del siglo XVII vallisoletano, mi amigo Anastasio Rojo, hoy no estaríamos en disposición de contar con el nombre de Baltasar Navarrete en la nómina de atribuciones que el enigma de Avellaneda ha suscitado durante siglos. Y esto no es irrelevante.

Con Gómez Canseco reconozco que buscar avellanadas es una actividad gratuita y ociosa, que bien se podría catalogar como «algo a medias entre la demanda del grial y un deporte cinegético» (2000: 35). Sin embargo, y teniendo en cuenta el diálogo que Cervantes (en el *Quijote* de 1615 y posiblemente en algún otro escrito del final de su vida) establece con el libro de su rival, la identificación (ideológica, social e intelectual) del autor del falso *Quijote* se convierte en otra cosa, pues permite enfocar con nueva luz lugares del *Quijote* auténtico y, desde esos lugares, aspectos aún en sombra de la literatura barroca.

Es la hora de la despedida y en este caso, aunque pudiera, no quiero evitar caer en el tópico. Roldán se despide de su espada Durandarte; Sannazaro dice adiós a su zampoña colgándola de un árbol; suspendidas de unos frondosos sauces, tristes y destemplados, deja las arpas Acuña. Cervantes, en su *Quijote* de 1615, en un párrafo final en el que cede la palabra a Cide Hamete, se dirige a su pluma, antes de colgarla en la espetera, en un parlamento que muy posiblemente tiene la intención de poner punto final a aquel otro —también dirigido a la pluma— con el que Baltasar Navarrete iniciaba la andadura de *La pícaro Justina*. Es muy probable (y significativo) que eso sea así, si consideramos que el mencionado parlamento final de la segunda parte del *Quijote* cervantino está íntegramente dedicado al «escritor fingido y tordesi-llesco». Me conformaría yo con que a estas líneas que ahora llegan a su fin se les reconociera la voluntad de servir al encargo final cervantino en lo que tienen de intento de llegar a conocer la pluma de avestruz grosera y mal deliñada del resfriado ingenio que quiso secuestrar a don Quijote y llevarlo, contra todos los fueros de la muerte, a Castilla la Vieja. Si por casualidad hubiere dado con esa pluma, a sus pies quiero dejar grabado lo que el ave de la que procede (el avestruz) emblematiza: «Máscara y disfraz engañoso, con ostentación de sus grandes alas; parece querer volar, remon-tándose por las nubes, empero todo es pluma, que no las levanta dos dedos del suelo» (Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*). Si me he equivocado, que Bal-

tasar Navarrete me perdone y asista, rogándole a su Dios que me ponga en aquel orden de cosas, en el que Él sabe por ciencia media que haré un buen uso de mi libre arbitrio. Y a quienes han llegado hasta aquí, salud.

JAVIER BLASCO

NOTA A NUESTRA EDICIÓN

Reproduzco, por el ejemplar R-32541 de la Biblioteca Nacional de Madrid, la edición *princeps*, que según la portada (con toda seguridad falsa) ve la luz en Tarragona, en 1614; una edición salpicada de innumerables erratas y lecturas dudosas que, en la mayoría de los casos, es muy problemático atribuir al autor, ya que este no tuvo ocasión de revisar lo impreso. No he tenido en cuenta otros ejemplares de la *princeps*, ya que los que se conocen no ofrecen variantes, respecto al utilizado, dignas de consideración.

La carencia de fe de erratas, el origen catalán de los cajistas que compusieron la edición de Tarragona y el hecho, bastante probable, de que al menos una parte de esta edición se compusiera al dictado, complica la labor del editor moderno, obligado en muchos lugares a decidir entre la fidelidad a la *princeps* (de la que en última instancia el autor no es responsable) y la enmienda del texto, que, si en el caso de las abundantes erratas (cambios y omisiones de letras o de palabras) es sencillo de resolver, no ocurre lo mismo en otros casos abiertos a la conjetura. Esta edición, dadas las circunstancias antes descritas y certificado que la edición de 1614 no refleja el habla del autor, enmienda de manera bastante conservadora la *princeps*, corrigiendo sus erratas y modernizando la puntuación y la acentuación de acuerdo con la norma actual. Modernizo la grafía en los casos en que ya no implica a la fonética (*u/v/b; x/g/j; ss/s; z/ç*), ni tiene valor diacrítico para ninguna búsqueda; regularizo la ortografía según la norma actual (poniendo *h-* en formas que en el Siglo de Oro podían aparecer con o sin ella; uniformando la vacilación *v/b*, de

modo que transcribo siempre *había*, por *avía* y *havía*), pero conservo las vacilaciones vocálicas *e/i*; *o/u*; *e/a* que ofrece el texto de la *princeps*; mantengo los grupos consonánticos y las contracciones del tipo *destos* o *dél*, así como la *f-*, cuando responde a una imitación arcaizante de la antigua *fabla*; respeto también los casos de síncopa, los arcaísmos, y, en general, todos aquellos fenómenos que ofrecen formas léxicas y morfológicas divergentes (*despedirles* y *despedilles*), detrás de las cuales podríamos encontrar una voluntad por parte del autor de imitar diferentes registros de habla, como ocurre con frecuencia en los parlamentos de Sancho, plagados de solecismos o de deformaciones de palabras. Tampoco enmiendo la sintaxis, aunque no hay que descartar que la actuación de los cajistas alcanzase también este nivel gramatical. En mi proceder he contado con la impagable ayuda de la edición crítica de Gómez Canseco (2000) apostillada y enmendada (Gómez Canseco y Sevilla, 2006: 10 y ss.), de la que solo en muy contadas ocasiones disiento.

Agradezco a Darío Villanueva el encargo y a mis colegas y amigos, Emilio de Miguel, Rosa Navarro, Anastasio Rojo, Carmen Morán y Patricia Marín, el impulso de ellos recibido.

J.B.

BIBLIOGRAFÍA

- ADUARTE, Diego de, *Historia de la provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*, ed. de Manuel Ferrero, Madrid, CSIC, 1962, 2 vol.
- ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano, *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1930, vol. 2.
- ANDRÉS GIL, Carlos M., «El libro de Avellaneda como purgante de la locura quijotesca», *Cervantes*, XVI (1996), 3–11.
- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, Juan, *Historia de Valladolid*, Valladolid, Grupo Pinciano, 1987.
- ARRIAGA, Fray Gonzalo de, *Historia del colegio de San Gregorio de Valladolid*, Valladolid, Tipografía Cuesta, 1930.

- BAIG BAÑOS, Aurelio, *Quién fue el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda*, Madrid, 1915.
- BÁÑEZ, Domingo, *Apología de los hermanos dominicos contra la Concordia de Luis de Molina*, traducción e introducción de Juan Antonio Hevia Echevarría, Oviedo, Biblioteca Filosofía en español, 2002.
- BATAILLON, Marcel, *Pícaros y picaresca: La pícara Justina*, Madrid, Taurus, 1969.
- BLASCO, Javier, *Cervantes, raro inventor*, Alcalá de Henares, Biblioteca de Estudios Cervantinos, 2005a.
- , «El género de las genealogías en el *Quijote* de Avellaneda», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXXXI (2005b), 51-79.
- , «Un retrato de Miguel de Cervantes en el *Quijote* de Avellaneda y la respuesta cervantina: los cuentos de “loco y de perro” en el prólogo del *Quijote* de 1615», en *Praestans Labore Victor*, Universidad de Salamanca, 2005c, 95-118.
- , *Baltasar Navarrete, posible autor del Quijote apócrifo (1614)*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005d.
- , «La lengua de Avellaneda a la luz de *La pícara Justina*», *Boletín de la Real Academia Española*, Tomo LXXXV - Cuadernos CCXCI-CCXCII (enero-diciembre de 2005), 53-109.
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, ed. facsimilar de Ricardo García Cárcel, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997.
- CARAVAGGI, Giovanni, «Pedro Fernández de Navarrete. *Testi poetici inediti e rari*», *Anales de Literatura Española*, 1 (1982), 67-117.
- CARBALLO PICAZO, Alfredo, «Cervantes, Avellaneda y los artículos», *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos en ocasión de su 60 aniversario*, Madrid, Gredos, 1960, II, 281-293.
- CARRASCO URGOITI, María Soledad, «Don Álvaro Tarfe, el personaje morisco de Avellaneda y su variante cervantina», *Revista de Filología Española*, LXXIII (1993), 284-289.
- CASTRO, Adolfo de, *Varias obras inéditas de Cervantes*, Madrid, A. de Carlos e Hijo, 1874.

- CASTRO, Américo, «Prólogo» a Stephen Gilman, *Cervantes y Avellaneda: estudio de una imitación*, México, El Colegio de México-NRFH, 1951.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Obras Completas, 2. Teatro: Los tratos de Angel, La destrucción de Numancia, Ocho comedias y entremeses*, ed. de Domingo Yndurain Madrid, Biblioteca Castro, 1993.
- , *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Domingo Yndurain, Madrid, Biblioteca Castro, 1993.
- CÉSPEDES Y MENESES, Gónzalo de, «Al lector», en *Varia fortuna del soldado Píndaro*, ed. de Arsenio Pacheco, Madrid, Espasa-Calpe, 1975.
- DURÁN, Manuel, «El Quijote de Avellaneda», en *Summa Cervantina*, ed. de Juan Bautista Avalué-Arce, Londres, Tamesis Books, 1973, 357-376.
- EISENBERG, Daniel, *Estudios cervantinos*, Barcelona, Sirmio, 1991.
- ESPÍN RODRIGO, Enrique, *El Quijote de Avellaneda fue obra del doctor Cristóbal Suárez de Figueroa*, Lorca, Grafisol, 1993.
- FERNÁNDEZ, Alonso, *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, Cáceres, 1952.
- FRAGO, Juan Antonio, *El Quijote apócrifo y Pasamonte*, Madrid, Gredos, 2005.
- GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., «El período de la *pax hispanica* en el reinado de Felipe III. La retórica de la paz en la imagen del valido», *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, ed. de José Alcalá Zamora y E. Beleguer, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001.
- GARCÍA SALINERO, Fernando, «Alonso de Ledesma ¿soldado y autor del falso *Quijote*?», *Hispania*, L, 2 (1967), 277-283.
- , «Introducción» a Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, Castalia, 2005.
- GARCÍA SORIANO, Justo, *Los dos don Quijotes*, Toledo, Imprenta Rafael Gómez, 1944.
- GASCÓN PÉREZ, Jesús, *La rebelión de las palabras. Sátiras y oposición política en Aragón (1590-1626)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.

- GEVERS, Hendrika C. A., y NAVARRO DOMÍNGUEZ, Fernando, *El enigma Avellaneda y las formas divergentes en el Quijote apócrifo*, Granada, Granada Linguística, 2005.
- GILMAN, Stephen, *Cervantes y Avellaneda: estudio de una imitación*, México, El Colegio de México–NRFH, 1951.
- GÓMEZ CANSECO, Luis, «Introducción» a Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- , y SEVILLA ARROYO, Florencio «Apostillas y enmiendas a la edición de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, de Alonso Fernández de Avellaneda (2000)», *Etiópicas*, 2 (2006), 10 y ss.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José, «El licenciado Pedro Fernández Navarrete. Su vida y sus obras (1564–1632)», *Berceo*, 97 (1979), 27–48.
- GROSSAC, Paul, *Une énigme littéraire: le «Don Quichotte» d'Avellaneda. Le drame espagnol*, París, 1908.
- IFFLAND, James, *De fiestas y aguafiestas: risa, locura e ideología en Cervantes y Avellaneda*, Pamplona, Universidad de Navarra–Iberoamericana, 1999.
- LÓPEZ DE ÚBEDA, Francisco, *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*, Madrid, Editora Nacional, 1977.
- MARAÑÓN, Gregorio, *Antonio Pérez*, Madrid, Espasa–Calpe, 2002.
- MARÍN, Nicolás «La piedra y la mano en el prólogo del *Quijote apócrifo*», en *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro*, Granada, Universidad de Granada, 1988, 279–313.
- MARÍN CEPEDA, Patricia (ed.), *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del Príncipe Don Felipe*, Segovia, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005.
- MARTÍN JIMÉNEZ, Alfonso, *El Quijote de Cervantes y el Quijote de Pasamonte, una imitación recíproca*, Alcalá de Henares, Biblioteca de Estudios Cervantinos, 2001.
- , «El lugar de origen de Pasamonte en el *Quijote* de Avellaneda», *Lemir*, 9 (2005) [<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista9/Revista9.htm>].
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Londres, J. y R. Tonson, 1737.

- MEDINA, J. T., *El disfrazado autor del Quijote de Avellaneda impreso en Tarragona fue fray Alonso Fernández*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1918.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, «Prólogo» a Alonso Fernández de Avellaneda, *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Librería Científico-Literaria, 1905.
- PERCAS DE PONSETI, Helena, «Un misterio dilucidado: Pasamonte fue Avellaneda», *Cervantes. Bulletin of The Cervantes Association of America*, XXII, 1 (2002), 127-154.
- PÉREZ LÓPEZ, José Luis, «Una hipótesis sobre el *Don Quijote* de Avellaneda: De Liñán de Rianza a Lope de Vega», *Lemir*, 9 (2005) [<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista9/Revista9.htm>].
- REDONDO, Agustín, «Le jeu de l'enigme dans l'Espagne du XVI siècle et début du XVII siècle. Aspect ludique et subversión».
- RIQUER, Martín de, *Cervantes, Pasamonte y Avellaneda*, Barcelona, Sirmio, 1988.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos, *El escritor que compró su propio libro: para leer El Quijote*, Madrid, Debate, 2003.
- ROJAS, Ricardo, *Cervantes*, Buenos Aires, Losada, 1948.
- ROJO, Anastasio, *El autor de La pícara Justina (1605)*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005.
- SÁNCHEZ, Alberto, «¿Consiguió identificar Cervantes al falso Avellaneda?», *Anales cervantinos*, II, 1952, 311-333.
- SÉNECA, Lucio Anneo, *Tratados filosóficos*, Madrid, Imprenta La Rafa, 1929.